

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1053

Bogotá, D. C., lunes, 23 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 50 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 185 de la sesión virtual del jueves 50 de noviembre de 20220.....	8
Relación de excusas presentadas por los honorables Representantes a la Cámara.....	8
Relación de incapacidades presentadas por los honorables Representantes a la Cámara.....	14
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante Hernán Humberto Garzón Rodríguez.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante Hernán Humberto Garzón Rodríguez.....	14
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	14
Intervención honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Buenaventura León León.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15

	Págs.
Intervención honorable Representante Gustavo Londoño García	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante José Daniel López Jiménez	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante John Arley Murillo Benítez.....	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Diego Patiño Amariles	15
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Intervención honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Crisanto Piso Mazabuel	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Hernán Banguero Andrade.....	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Neila Ruiz Correa.....	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán.....	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	16
Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz	16
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	16
Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	17
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	17
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo	17
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo	17
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	17
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz	17

	Págs.
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	17
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	17
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	17
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	17
Publicación de Orden del Día	17
Sesión Plenaria del cinco de noviembre de 2020.....	17
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	18
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	19
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	19
Intervención honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa	19
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	19
Intervención honorable Representante José Vicente Carreño Castro	19
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	19
Intervención honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	19
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	20
Intervención Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández	20
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	20
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	20
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	20
Intervención Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández	20
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	20
Intervención honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga	21
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	21
Intervención honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga	21
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	22
Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	22
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	22
Intervención honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	22
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	23
Intervención honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	23
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	24
Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	24
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	24
Intervención honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute	24
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	25
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	25
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	25
Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	25
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	26
Intervención honorable Representante Ómar De Jesús Restrepo Correa	26
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	26
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	26
Intervención honorable Representante Hernán Banguero Andrade.....	26
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	26
Intervención honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés.....	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán.....	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27

	Págs.
Intervención honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Hernán Humberto Garzón Rodríguez	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	27
Intervención honorable Presidenta Astrid Sánchez Montes de Oca	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García.....	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	27
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Intervención honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante Yamil Hernando Arana Padaui	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante Gustavo Londoño García	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.....	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo.....	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante John Arley Murillo Benítez.....	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo	28
Intervención honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo	28
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Crisanto Piso Mazabuel	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29

	Págs.
Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Neyla Ruiz Correa.....	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Buenaventura León León	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Buenaventura León León	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	29
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	29
Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	30
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	30
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	30
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Publicación de Resultados de Votación	31
“Proposición designar al honorable Representante Álvaro Prada, como integrante de la Comisión de Investigación y Acusaciones”	31
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	32
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	32
Intervención Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández	32
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	33
Intervención honorable Representante Gustavo Londoño García	33
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	33
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	33
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	33
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Intervención honorable Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons	33
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	33
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur	34

	Págs.
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Hernán Banguero Andrade.....	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés.....	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García.....	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García.....	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce	34
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Buenaventura León León	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante José Daniel López Jiménez.....	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.....	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo.....	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante John Arley Murillo Benítez.....	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Diego Patiño Amariles	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Crisanto Piso Mazabuel	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	35
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras	36

	Págs.
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante Neyla Ruiz Correa.....	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante Yamil Hernando Arana Padaui	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Representante José Vicente Carreño Castro	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	36
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Publicación de Resultados de Votación	37
“Impedimentos honorable Representante Gustavo Londoño y otros”	37
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	39
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	39
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	39
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	39
Intervención honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	39
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	43
Intervención honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	43
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	43
Intervención honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute	43
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	43
Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.....	44
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	44
Intervención honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez.....	45
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	45
Intervención honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	45
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	45
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	45
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	46
Intervención honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra	46
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	46
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	46
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	46
Intervención honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez.....	46
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	47
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	47
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	47
Intervención honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón	47
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	47
Intervención honorable Representante Margarita María Restrepo Arango	47

	Págs.
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	48
Intervención honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro.....	48
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	48
Intervención honorable Representante León Freddy Muñoz Lopera.....	48
Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez.....	48
Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	48
Impedimentos.....	49
Proposiciones.....	50

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020 - 20 de junio de 2021

Acta de Plenaria número 185 de la sesión virtual del día jueves 5 de noviembre de 2020.

Presidencia de los honorables Representantes *Germán Alcides Blanco Álvarez, Astrid Sánchez Montes de Oca, Carlos Germán Navas Talero.*

En la República de Colombia, el día martes cinco de noviembre de dos mil veinte (05/11/2020), abriendo el registro a las dos y quince de la tarde (2:15 p. m.) e iniciando a la tres de la tarde (3:00 p. m.), atendiendo a la convocatoria a sesión presencial con excepciones.

Se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaría General de la Corporación.

Relación de incapacidades presentadas por los honorables Representantes a la Cámara:


- Inti Raúl Asprilla Reyes
- Jezmi Lizeth Barraza Arraut
- José Edilberto Caicedo Sastoque
- Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
- Teresa Enríquez Rosero
- Felipe Andrés Muñoz Delgado
- Julián Peinado Ramírez
- Eloy Chichi Quintero Romero
- Juan Carlos Wills Ospina

Los documentos de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

Relación de excusas presentadas por los honorables Representantes a la Cámara:

- Yénica Sugein Acosta Infante
- Andrés David Calle Aguas
- Jose Luis Correa López
- Luis Fernando Gómez Betancurt
- Jaime Felipe Lozada Polanco

- Wadith Alberto Manzur Imbett
- Gustavo Padilla Orozco
- David Ernesto Pulido Novoa
- John Jairo Roldán Avendaño
- María Cristina Soto de Gómez



RESOLUCION N° MD- 1730 DE 2020
(04 NOV. 2020)

“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA”

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, “De las excusas aceptables. “Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3” La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento”

Que la Representante a la Cámara, doctora YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, mediante oficio de fecha noviembre 04 de 2020, solicita ante el señor presidente de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de la sesión plenaria convocada para el jueves 5 de noviembre de 2020, en razón de su desplazamiento a la ciudad de Leticia (Amazonas) donde desarrollará agenda regional, en cumplimiento a sus labores legislativas y compromisos con su circunscripción.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que “Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional”

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5982, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.25.5.17, del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: “...El amolado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos...”

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE


ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la Honorable Representante a la Cámara, doctora YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE para que se ausente de sus funciones congresuales por el día cinco (05) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, la doctora YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.


ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Dada en Bogotá D.C., a los **04 NOV. 2020**




GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente



ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
Primera Vicepresidenta



CARLOS GERMAN NAVAS TALERÓ
Segundo Vicepresidente



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

RESOLUCION MD N° 1727 DE 2020
(04 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, mediante oficio radicado en la fecha del 04 de febrero de 2020, en el correo electrónico subsecretaria@camara.gov.co, solicita ante los dignatarios de la Mesa Directiva de la Corporación, autorización para ausentarse de la sesión plenaria de la Cámara de Representantes convocada para el día 5 de noviembre de 2020, en razón de la atención de la visita del señor Ministro de Minas y Energía, Dr. Diego Mesa al departamento de Córdoba con el propósito de verificar los avances de los proyectos que son de importancia estratégica para la región.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria de la corporación convocada para el día cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria de la corporación convocada para el día cinco (05) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **04 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

RESOLUCION MD N° 1708 DE 2020
(03 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JOSE LUIS CORREA LÓPEZ, mediante oficio de fecha octubre 29 de 2020, manifiesta ante el señor Presidente de la Corporación que ha sido invitado por la Florida Chiopracitic Association para participar de la Convención Nacional a realizarse del 05 al 08 de noviembre de la presente anualidad en Orlando, Florida (Estados Unidos). Para lo anterior, informa que viajará a dicho país desde el 4 de noviembre y asumirá el costo de los gastos en que se incurra por ese viaje.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor JOSE LUIS CORREA LÓPEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días cuatro (04) y ocho (08) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOSE LUIS CORREA LÓPEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días cuatro (04) y ocho (08) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **03 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

RESOLUCION N° MD- 1717 DE 2020
(03 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT, mediante oficio de fecha noviembre 03 de 2020, presenta ante el señor presidente de la Cámara de Representantes, excusa por no asistir a las sesiones plenarias de los días 03, 05 y 06 de noviembre de 2020, por cuanto debe atender asuntos de carácter personal, lo que le imposibilita asistir a las sesiones plenarias.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, lo es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT, para que se ausente de sus funciones congresuales por el término de tres (3) días, comprendidos entre el tres (03) y el cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT para que se ausente de sus funciones congresuales por el término de tres (3) días, comprendidos entre el tres (03) y el cinco (05) de noviembre de 2020.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **03 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

RESOLUCION N° MD- 1732 DE 2020
(04 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, mediante oficio de fecha noviembre 03 de 2020, solicita ante los dignatarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones plenarias de la Corporación convocadas para los días 4 y 5 de noviembre de la presente anualidad, en razón a la atención de asuntos de carácter familiar que requieren de su inmediata presencia.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, lo es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días cuatro (04) y cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO para que se ausente de sus funciones congresuales por los días cuatro (04) y cinco (05) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **04 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

RESOLUCION MD N° 1728 DE 2020
(04 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **"De las excusas aceptables."** Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, mediante oficio de fecha noviembre 4 de 2020, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización para ausentarse de la sesión plenaria de la Cámara de Representantes convocada para el día 5 de noviembre de 2020, en razón de la atención de la visita del señor Ministro de Minas y Energía, Dr. Diego Mesa al departamento de Córdoba.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al representante a la Cámara, doctor WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria de la corporación convocada para el día cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria de la corporación convocada para el día cinco (05) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **04 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

RESOLUCION MD N° 1718 DE 2020
(03 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **"De las excusas aceptables."** Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, mediante oficio de fecha noviembre 03 de 2020, solicita ante el señor Presidente de la Corporación, autorización de permiso para los días 5 y 6 de noviembre de 2020, con el propósito de atender la invitación cursada por el Gerente de la RAP de la Amazonia, Dr. Edison Javier Martínez López, para hacer acompañamiento en una serie de reuniones en el marco de la visita del señor Ministro de Salud a la ciudad de San José del Guaviare.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para los días cinco (05) y seis (06) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para los días cinco (05) y seis (06) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **03 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

RESOLUCION N° MD- 1734 DE 2020
(04 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **"De las excusas aceptables."** Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor GUSTAVO PADILLA OROZCO, mediante oficio de fecha noviembre 03 de 2020, solicita ante el señor presidente de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para el día cinco (05) de noviembre de la presente anualidad, con el propósito de atender asuntos anteriormente agendados en su calidad de presidente del Directorio Departamental Conservador del valle del Cauca.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor GUSTAVO PADILLA OROZCO, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor GUSTAVO PADILLA OROZCO para que se ausente de sus funciones congresuales por el día cinco (05) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor GUSTAVO PADILLA OROZCO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **04 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

RESOLUCION N° MD- 1726 DE 2020
(04 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **"De las excusas aceptables."** Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, mediante oficio de fecha noviembre 04 de 2020, solicita ante el señor presidente de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de sus funciones congresuales el día jueves 5 de noviembre de 2020, toda vez que debe atender asuntos de índole estrictamente personal en la ciudad de Medellín.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO para que se ausente de sus funciones congresuales por el día cinco (05) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **04 NOV. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Presidente
ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA Primera Vicepresidenta
CARLOS GERMAN NAVAS TALERO Segundo Vicepresidente
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General



RESOLUCION MD No 1729 DE 2020 (04 NOV. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que la confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ, mediante oficio de fecha noviembre 4 de 2020, solicita ante el señor Presidente de la Corporación, autorización para ausentarse de la sesión plenaria de la Cámara de Representantes convocada para el día 5 de noviembre de 2020, en razón de la atención de la visita de la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dra. Mabel Gisela Torres Torres, al departamento de La Guajira, los días 5 y 6 del año en curso, con el propósito de promover la oferta institucional Min. Ciencias para esa región.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria de la corporación convocada para el día cinco (05) de noviembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria de la corporación convocada para el día cinco (05) de noviembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la Inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 NOV. 2020

GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE COCA
Primera Vicepresidenta

CARLOS GERMAN NAVAS TALERO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Hermana Tatler Velasco
Secretaria General

El señor Presidente de la Corporación dispuso que los Honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-0729-20
Bogotá, D.C., noviembre 13 de 2020

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA NOVIEMBRE 05 DE 2020.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión realizada por la Plenaria de la Corporación, el día JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2020, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa o sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

- 1. ARANA PATAUI YAMIL HERNANDO
2. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
3. ARIAS BETANCUR ERWIN
4. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
5. BANGUERO ANDRADE HERNAN
6. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
7. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO
8. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
9. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
10. CALA SUAREZ JAIRO RENALDO
11. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
12. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
13. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
14. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
15. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
16. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
17. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
18. GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO
19. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
20. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
21. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
22. GUIDA PONCE HERNANDO
23. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
24. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
25. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO

Continuación Oficio SbSG.2.1-0729-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria noviembre 05 de 2020... ..

- 28. HURTADO SANCHEZ NORMA
27. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
28. LEON LEON BUENAVENTURA
29. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
30. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
31. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
32. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
33. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
34. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
35. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
36. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
37. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
38. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
39. NAVAS TALERO CARLOS GERMAN
40. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
41. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
42. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
43. PARODI DIAZ MAURICIO
44. PATIÑO AMARILES DIEGO
45. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
46. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
47. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
48. PISSO MAZABUEL CRISANTO
49. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
50. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
51. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
52. ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA
53. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
54. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
55. RUIZ CORREA NEYLA
56. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
57. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
58. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
59. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
60. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
61. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
62. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: SESENTA Y DOS (62)

Continuación Oficio SbSG.2.1-0729-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria noviembre 05 de 2020... .. REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - CON EXCUSA:

- 1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ASPRILLA REYES INTI RAUL
3. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
4. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
5. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
6. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
7. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
8. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
9. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
10. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
11. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
12. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
13. PADILLA OROZCO GUSTAVO
14. PEINADO RAMIREZ JULIAN
15. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
16. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
17. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
18. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
19. WILLS OSPINA JUAN CARLOS

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: DIECINUEVE (19)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - SIN EXCUSA:
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

Registro de sistema 5 de noviembre de 2020
Excusa 5 de noviembre de 2020
Procesada de acuerdo al H.R. Álvaro Prada Como Integrante Comisión de Investigación y Acusación
P.A. 100, 20 - Inspeccionada H.R. Gustavo Lozano y otros

C.C. Comisión de Acreditación Documental
Sesión Plenaria

Agndal V

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Reunión	Plenaria Cámara		
Asistencia comienza a:	05/11/2020 10:09:48 a.m.	Asistencia finaliza a:	05/11/2020 01:47:24 p.m.

Resultados Totales

Presente	67
Absent	75

Resultados Individuales

Participante	Entrada	Salida
Presente		
Abel David Jaramillo Largo	0091L 10:10:04 a.m.	-
Adriana Gomez Millan	0067L 10:21:44 a.m.	-
Alexander Hartley Bermudez Lasso	0082L 10:19:08 a.m.	-
Alfredo Apo Cuello Baute	0004L 11:32:51 a.m.	-
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	0019R 10:14:55 a.m.	-
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	0025 11:12:48 a.m.	-
Alvaro Henry Monedero Rivera	0064R 10:11:04 a.m.	-
Alvaro Hernan Prada Artunduaga	0038R 10:10:07 a.m.	-
Anatolio Hernandez Lozano	0017L 10:16:52 a.m.	-
Angel Maria Gallan Pulido	0074R 10:53:22 a.m.	-
Armando Antonio Zabaraín Arce	0007L 10:28:20 a.m.	-
Astrid Sanchez Montes de Oca	0102 10:52:22 a.m.	-
Carlos Alberto Carreño Marín	0090L 10:53:58 a.m.	-
Carlos Albaro Cuenca Chauy	0048R 10:26:32 a.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Carlos Eduardo Acosta Lozano	0008L 10:40:28 a.m.	-
Carlos Julio Bonilla Soto	0071L 10:24:17 a.m.	-
Catalina Ortiz Latinde	0066R 10:16:22 a.m.	-
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	0052R 10:39:16 a.m.	-
Cesar Augusto Ortiz Zorro	0087R 10:11:10 a.m.	-
Christian Jose Moreno Villamizar	0014 11:12:59 a.m.	-
Christian Munir Garces Aljure	0037R 10:11:59 a.m.	-
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	0003L 10:52:59 a.m.	-
David Ricardo Racero Mayorca	0097L 10:10:57 a.m.	-
Diego Javier Osorio Jimenez	0039R 10:41:48 a.m.	-
Dicla Liliana Benavides Solarte	0007R 10:19:53 a.m.	-
Edward David Rodriguez Rodriguez	0031R 10:38:33 a.m.	-
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	0027L 12:55:50 p.m.	-
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	0041R 10:15:52 a.m.	-
Elbert Diaz Lozano	0023L 10:14:48 a.m.	-
Elizabeth Jay-Pang Diaz	0077L 11:21:30 a.m.	-
Emeterio Jose Montes De Castro	0010R 11:11:36 a.m.	-
Enrique Cabrales Biquero	0042R 10:33:49 a.m.	-
Erasmo Elias Zuleta Bechara	0020R 10:10:12 a.m.	-
Esteban Quintero Cardona	0100L 10:10:01 a.m.	-
Faber Alberto Muñoz Ceron	0016L 11:05:27 a.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Fabian Diaz Plata	0083L 10:14:23 a.m.	-
Fabio Fernando Arroyave Rivas	0064L 10:11:08 a.m.	-
Felix Alejandro Chica Correa	0010L 10:11:33 a.m.	-
Flora Perdomo Andrade	0108L 10:43:55 a.m.	-
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	0035L 10:35:02 a.m.	-
Gabriel Santos Garcia	0029L 10:55:18 a.m.	-
Gloria Betty Zorro Africano	0047R 11:33:54 a.m.	-
Harold Augusto Valencia Infante	0022L 10:14:25 a.m.	-
Hector Javier Vergara Sierra	0058 11:33:11 a.m.	-
Henry Fernando Correal Herrera	0079R 10:58:28 a.m.	-
Jairo Giovany Cristiancho Tarache	0034L 11:26:34 a.m.	-
Jairo Humberto Cristo Correa	0247L 10:39:50 a.m.	-
John Jairo Hoyos Garcia	0017R 01:40:42 p.m.	-
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	0023R 10:48:20 a.m.	-
Jorge Enrique Burgos Lugo	0024R 10:55:14 a.m.	-
Jose Eliecer Salazar Lopez	0022R 10:10:06 a.m.	-
Jose Elver Hernandez Casas	0011L 10:10:55 a.m.	-
Jose Gabriel Amár Sepulveda	0057R 10:11:19 a.m.	-
Jose Jaime Ucategüi Pastrana	0030L 10:14:50 a.m.	-
Jose Vicente Carreño Castro	0039L 10:09:59 a.m.	-
Juan Carlos Lozada Vargas	0088L 11:41:38 a.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Juan Carlos Reinales Agudelo	0080R(2) 10:14:04 a.m.	-
Juan Diego Echavarría Sanchez	0079L 10:10:25 a.m.	-
Juan Fernando Reyes Curi	0088L 10:49:56 a.m.	-
Juan Pablo Celis Vergel	0036R 11:41:29 a.m.	-
Juanita Maria Goebertus Estrada	0085L 10:34:12 a.m.	-
Julio Cesar Triana Quintero	0061R 10:46:24 a.m.	-
Karen Violeta Cura Corcione	0049R 10:46:14 a.m.	-
Karina Estefania Rojano Palecio	0053L 11:52:54 a.m.	-
Katherine Miranda Peña	0084L 10:16:21 a.m.	-
Luciano Grisales Londoño	0069R 10:38:36 a.m.	-
Luis ALberto Alban Urbano	0089L 10:46:54 a.m.	-
Mauricio Andres Toro Orjuela	0084R 10:18:10 a.m.	-
Milene Jarava Diaz	0043R 10:28:20 a.m.	-
Milton Hugo Angulo Viveros	0034R 10:24:11 a.m.	-
Modesto Enrique Aguilera Vides	0051L 10:28:25 a.m.	-
Monica Liliana Valencia Montaña	0021R 10:10:43 a.m.	-
Nestor Leonardo Rico Rico	0055L 12:11:50 p.m.	-
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	0078R 10:25:36 a.m.	-
Nilton Cordoba Manyoma	0082R 10:11:06 a.m.	-
Norma Hurtado Sanchez	0024L 11:19:09 a.m.	-
Nubia Lopez Morales	0108R 10:10:02 a.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Oscar Camilo Arango Cardenas	0062R 10:20:20 a.m.	-
Oscar Hernan Sanchez Leon	0072L 10:10:22 a.m.	-
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	0015L 10:10:56 a.m.	-
Oswaldo Arcos Benavides	0048L 11:04:24 a.m.	+
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	0035R 12:24:15 p.m.	+
Rodrigo Arturo Rojas Lara	0072R 10:30:03 a.m.	+
Ruben Dario Molano Piferos	0037L 11:18:20 a.m.	+
Salim Villamil Quessep	0055R 10:47:38 a.m.	-
Victor Manuel Ortiz Joya	0080R 10:55:14 a.m.	-
Wilmar Leal Perez	0085R 11:32:20 a.m.	-
Ausente		
Adriana Magali Matiz Vargas	0005L -	-
Alejandro Alberto Vega Perez	0080L -	-
Alejandro Carlos Chacon Camargo	0063L -	+
Andres David Calle Aguas	0076L -	+
Angela Maria Robledo Gomez	0045R -	+
Angela Patricia Sanchez Lual	0062L -	+
Aquileo Medina Arteaga	0052L -	+
Atliano Alonso Giraldo Arboleda	0114L -	+
ATRIL 1	0104 -	-
ATRIL 2	0105 -	-
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	0050R -	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Buenaventura Leon Leon	0001L -	-
Carlos Adolfo Ardita Espinosa	0067R -	-
Carlos German Navas Talero	0101 -	-
Carlos Mario Farelo Daza	0054R -	-
Cesar Augusto Pachon Achury	0091R -	-
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	0028L -	-
Ciro Fernandez Nunez	0057L -	-
Crisanto Pizo Mazabuel	0081L -	-
David Ernesto Pulido Novoa	0050L -	-
Diego Patiño Amariles	0071R -	-
Edgar Alfonso Gomez Roman	0078L -	-
Eloy Chichi Quintero Romero	0049L -	-
Erwin Arias Betacur	0061L -	-
Falipe Andres Muñoz Delgado	0002L -	-
Franklin Lozano De la Ossa	0043L -	-
German Alcides Blanco Alvarez	0103 12:13:29 p.m.	12:13:46 p.m.
Gustavo Herman Puentes Diaz	0053R -	-
Gustavo Londoño Garcia	0042L -	-
Harry Giovanny Gonzalez Garcia	0085 -	-
Hector Angel Ortiz Nunez	0028R -	-
Hernan Banguero Andrade	0063R -	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	0068R -	-
Hernan Humberto Gerzon Rodriguez	0033L -	-
Hernando Guida Ponce	0016R -	-
Inti Raul Asprilla Reyes	0083R -	-
Irma Luz Herrera Rodriguez	0044 -	-
Jaime Armando Yopez Martinez	0026 -	-
Jaime Felipe Lozada Polanco	0004R -	10:09:56 a.m.
Jaime Rodriguez Contreras	0247R -	-
Jairo Rinaldo Cala Suarez	0089R -	-
Jennifer Kristin Arias Falla	0036L(3) 10:21:30 a.m.	01:34:21 p.m.
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	0081R -	-
Jhon Arley Murillo Benitez	0093L -	-
Jhon Jairo Berrio Lopez	0032R -	-
Jimmy Harold Diaz Burbano	0095L -	-
John Jairo Bermudez Garces	0027R -	-
John Jairo Cárdenas Morán	0018R -	-
John Jairo Roldan Avendaño	0066 -	-
Jorge Alberto Gomez Gallego	0045L -	-
Jorge Enrique Benedetti Martelo	0051R 12:09:38 p.m.	12:27:11 p.m.
Jorge Mendez Hernandez	0054L -	-
Jose Daniel Lopez Jimenez	0063R -	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Jose Edilberto Caicedo Sastoque	0015R -	-
Jose Gustavo Padilla Orozco	0002R -	-
Jose Luis Correa Lopez	0077R -	-
Jose Luis Pinedo Campo	0114R -	-
Juan Carlos Rivera Peña	0008R 10:13:54 a.m.	10:15:31 a.m.
Juan Carlos Wills Ospina	0006L -	-
Juan David Velez Trujillo	0030R -	-
Juan Fernando Espinal Ramirez	0031L -	-
Juan Manuel Daza Iguarán	0029R -	-
Julian Peinado Ramirez	0060L -	-
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	0074L -	-
Leon Freddy Muñoz Lopara	0087L -	-
Luis Fernando Gomez Betancourt	0033R -	-
Margarita Maria Restrepo Arango	0038L -	-
Maria Cristina Soto De Gomez	0006R -	-
Maria Jose Pizarro Rodriguez	0097R -	-
Martha Patricia Villalba Hodwalker	0012 -	-
Mauricio Parodi Diaz	0047L -	-
Monica Maria Raigoza Morales	0019L -	-
Neyla Ruiz Correa	0088L -	-
Nicolas A. Echeverry Alvaran	0001R -	-

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de asistencia

Participante	Entrada	Salida
Nidia Marcela Osorio Salgado	0003R	-
Omar de Jesus Restrepo Correa	0088	-
Oscar Dario Perez Pineda	0032L	-
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	0100R	-
RELATOR	0108R	-
Sara Elena Piedrahita Lyons	0021L	-
SECRETARIO	0107	-
Selxis Paucias Hernandez Solarte	0090R	-
Silvio Jose Carrasquilla Torres	0076R	-
SUB SECRETARIA	0106L	-
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	0011R	-
Wadith Alberto Manzur Imbett	0095R	-
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	0020L	-
Yamil Hernando Arana Padauil	0005R	-
Yenica Sugein Acosta Infante	0041L	-

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Cordial saludo, señor Secretario, ordéñese la apertura del registro y llame a lista a quienes están en la virtualidad para que registren su asistencia.

Los que están en el Salón que puedan registrarse, por el biométrico.

Intervención Secretario general Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Buenos días, felicitaciones a todos los que están cumpliendo años, en especial al doctor Germán Blanco y a John Jairo Bermúdez.

Se abre el registro, para la sesión ordinaria del día jueves cinco de noviembre de dos mil veinte (05/11/2020), se abre el registro siendo las diez y diez (10:10 a. m.).

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Llamamos a lista para que se reporten, los siguientes señores Representantes que están con permiso por tener preexistencias.

Arana Padaui Yamil Hernando.

Intervención honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:

Presente señor Secretario, Arana presente.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Registramos su presencia, Arana; Arias Betancur Erwin.

Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Presente señor Secretario, con el saludo de cumpleaños, para el señor Presidente Germán Blanco, y el compañero Rico y Bermúdez también, feliz cumpleaños para todos, Dios los bendiga.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bermúdez y Leonardo Rico, muy bien.

Asprilla Reyes Inti Raúl.

Seguimos, Bermúdez Garcés John Jairo...

Intervención honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés:

Presente, señor Secretario, un saludo muy especial de cumpleaños al doctor Blanco y al doctor Rico.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hemos registrado su presencia doctor Bermúdez, de nuevo felicitaciones.

Caicedo Sastoque José Edilberto.

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto.

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Presente Secretario, Gilberto Betancourt... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Registramos al doctor Gilberto Betancourt.

Daza Iguarán Juan Manuel. Daza; ah, pero él no está...

Daza Iguarán Juan Manuel.

Espinal Ramírez Juan Fernando...

Intervención honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Secretario, Espinal presente y un feliz cumpleaños para el Presidente y para el doctor John Jairo Bermúdez.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Espinal, queda registrado, bienvenido.

Garzón Hernán Humberto...

Intervención honorable Representante Hernán Humberto Garzón Rodríguez:

Presente, señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Garzón...

Intervención honorable Representante Hernán Humberto Garzón Rodríguez:

Presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Garzón, bienvenido.

Giraldo Atilano...

Intervención honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Buenos días para todos, presente señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Giraldo.

Gómez Gallego Jorge, Gómez Gallego Jorge.

Seguimos, Gómez Édgar Alfonso...

Intervención honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Con los buenos días para todos, señor Secretario Édgar Gómez... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Gómez.

Harry Giovanni González...

Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García:

Presente señor Secretario, muy buenos días, saludo especial al doctor German, a John Jairo y a Leonardo, feliz cumpleaños, Dios los bendiga.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muchas gracias, le estaremos comunicando a ellos que usted los ha saludado muy especialmente.

Guida Ponce Hernando...

Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce:

Con los buenos días señor Secretario para usted y todos los colegas, con las felicitaciones a los cumplimentados. Hernando Guida... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bienvenido doctor Guida, queda registrado.

Herrera Irma...

Intervención honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Presente señor Secretario, con el saludo especial a nuestro Presidente por su cumpleaños, al doctor John Jairo Bermúdez también.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Registramos su presencia, doctora Irma.

León Buenaventura...

Intervención honorable Representante Buenaventura León León:

Buenaventura León... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bienvenido doctor Buenaventura, queda registrado.

Londoño Gustavo...

Intervención honorable Representante Gustavo Londoño García:

Secretario, presente Gustavo Londoño.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Gustavo.

López José Daniel...

Intervención honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Buen día, José Daniel López presente, un saludo especial a todos los cumpleaños.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor López, bienvenido.

Franklin del Cristo Lozano...

Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Secretario buenos días, felicitaciones a todos los compañeros que están cumpliendo años el día de hoy, presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Franklin.

Martínez César...

Intervención honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Martínez César... presente, saludando a los nuevos jóvenes, lamentando que se nos envejezca la Cámara, feliz día.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor César, bienvenido.

Murillo Arley...

Intervención honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Buen día Secretario, John Arley Murillo... Presente, saludos para todos y también me uno al feliz cumpleaños a los que hoy están en...

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado, doctor Arley Bienvenido.

Doctor Ángel Ortiz...

Intervención honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Presente señor Secretario y un saludo muy especial al prócer Bermúdez, muchas gracias, señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bien, sí, señor, queda registrado doctor Héctor Ángel.

Parodi Mauricio.

Mauricio Parodi...

Seguimos, Amariles Patiño Diego...

Intervención honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Diego Patiño... presente, Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado, doctor Patiño, bienvenido.

Óscar Darío Pérez...

Intervención honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presente Secretario, felicitaciones a los...

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bienvenido doctor, queda registrado.

José Luis Pinedo...

Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Presente Secretario, muchas felicitaciones para los cumplimentados, José Luis Pinedo... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor José Luis Pinedo.

Crisanto Piso...

Intervención honorable Representante Crisanto Piso Mazabuel:

Secretario buenos días, saludos a todos los compañeros cumpleaños, que mi Dios los bendiga. Crisanto Pisco... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Crisanto Piso.

Puentes Gustavo...

Intervención honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Muy buen día. Gustavo Puentes Díaz... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado, doctor Puentes.

Quintero Eloy...

Seguimos, Ángela María Robledo, Ángela María Robledo...

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presente Secretario, felicitaciones a los cumpleaños.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bienvenida. Jaime Contreras Rodríguez...

Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Rodríguez Contreras... presente, Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bienvenido doctor Jaime.

Roldán Avendaño John Jairo...

Intervención honorable Representante Hernán Banguero Andrade:

Señor Secretario, Banguero Andrade Hernán... presente, por favor y felicitaciones a los cumpleaños.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Banguero queda registrado, bienvenido.

Roldán.

Neila Ruiz, Neila Ruiz...

Intervención honorable Representante Neila Ruiz Correa:

Señor Secretario, muy buen día, muy buen día para todos. Neila Ruiz... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrada doctora Neila.

Ángela Patricia Sánchez...

Intervención honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Buenos días, señor Secretario a todos. Ángela Patricia... presente, con un saludo muy especial a todos los cumpleaños en este día.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrada doctora Ángela, bienvenida.

Juan David Vélez, Juan David Vélez...

Seguimos, Yepes Jaime...

Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Buen día, doctor Mantilla, feliz cumpleaños a mis amigos doctor Blanco, doctor Bermúdez, doctor Rico. Jaime Yepes... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Jaime; los que no han podido registrarse...

Intervención honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Secretario, Daza... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Daza, queda registrado, doctor Daza, bienvenido.

Quienes no lo hayan podido hacer, pueden hacerlo manualmente en el Elíptico.

Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Secretario, Chacón... presente.

Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Secretario, Elizabeth Jay-Pang está virtual mientras llega al Congreso, tuve una cita médica y ya me estoy desplazando al Congreso.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Representante Fabio Arroyave, Fabio...

Doctor Alejandro Chacón.

Llamamos a Jorge Gómez, para registrar su presencia remota, Jorge Gómez...

Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Presente, con el cordial saludo.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Registramos su presencia. Doctor Jorge Gómez...

Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

He estado teniendo problema con la llegada del link estos días, ya le informé a los ingenieros, porque no me llega el link y ellos lo envían, pero ni siquiera llega a spam. Algo raro está pasando.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Alejandro Carlos Chacón.

Seguimos, Juan David Vélez...

Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Juan David Vélez... presente señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Juan David Vélez?

Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Sí señor Secretario. Juan David Vélez... presente.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Juan David, bienvenido.

Mauricio Parodi...

Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Chacón, Chacón presente, Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Chacón, queda registrado. Bienvenido.

Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Mauricio Parodi... presente señor Secretario, muy buen día.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Chacón, eh, doctor Mauricio Parodi.

Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Secretario, dejo constancia de que no asisto hasta una prueba que me haga porque tengo síntomas de gripa, por eso es que no estoy presente. Hasta cuanto no me haga la prueba de Covid-19, para no ir a generar ningún inconveniente, que me la entregan en las próximas horas.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, el doctor Jorge Gómez está manifestando que lo llamen a lista para que lo registren, Jorge Gómez.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya lo registramos señor Presidente.

Llamamos a registrarse a los señores del Partido Verde, Polo, Decentes, FARC, MAIS, Colombia Humana, de igual manera a los miembros del Partido Liberal y del Partido Conservador.

Les pedimos a los que están en el recinto se ausenten un momentico para que puedan acceder los otros señores Representantes a registrarse.

Llamamos también al Partido de la U, a Cambio Radical, al Centro Democrático y Colombia Justa y Libre para que se registren en el Elíptico.

Señor Presidente, se ha constituido el quórum decisorio.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase entonces decretar el inicio oficial de la sesión del día de hoy, nos dice cuál es el quórum que tenemos, léase el orden del día, y quiero contarles a todos los Parlamentarios que esta sesión está siendo televisada en directo por el Canal Institucional.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre la sesión para el día cinco de noviembre de manera oficial, siendo las diez y treinta y nueve de la mañana (10:39 a. m.) y el siguiente es el orden del día para la sesión:

Publicación del Orden del Día

Sesión plenaria del 5 de noviembre de 2020

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2020-2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Primer periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

para la sesión ordinaria del día jueves 5 de noviembre de 2020

Hora: 9:30 a. m.

SESIÓN PRESENCIAL CON EXCEPCIONES

(Ver notas al final)

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Proyectos para segundo debate

1. **Proyecto de Acto Legislativo número 008 de 2020 Cámara, por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia.**

Autores: Representantes: *Juan Carlos Lozada Vargas, Andrés David Calle Aguas, Alejandro Alberto Vega Pérez, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Julián Peinado Ramírez, Harry Giovanni González García, Germán Navas Talero, Mauricio Toro Orjuela, Buenaventura León León, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Inti Asprilla Reyes, Ángel María Gaitán Pulido y Edwing Fabián Díaz Plata.*

Ponente: Representante *Juan Carlos Lozada Vargas.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 627 de 2020.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 726 de 2020.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 998 de 2020.

Aprobado en Comisión Primera: septiembre 15 de 2020.

Anuncio: noviembre 4 de 2020.

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 03 de 2003)

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ.

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO.

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

- 1) Conforme a la Directiva 009 de 2020 de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, argumentada esta con la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, y la Resolución 1462 del 25 de agosto de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, podrán asistir por voluntad propia y bajo su propio riesgo todos los honorables Representantes a la sesión presencial sin perjuicio de acatar lo que ellas indican y teniendo en cuenta que estas normas establecen que no deberán asistir:

- a) Paciente confirmado con Covid-19.
- b) Persona con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el Covid-19.
- c) Mujer en estado de gestación.
- d) Persona mayor de 60 años.
- e) Persona con sintomatología respiratoria leve o moderada (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, secreciones nasales, dolor de garganta) y otras (dolor de pecho, dolor muscular o articular, dolor abdominal, diarrea, manchas en la piel, dolor de cabeza, náusea/vómito y pérdida de olfato o gusto).
- f) Persona que haya estado en contacto con paciente diagnosticado con Covid-19.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, con los medios tecnológicos que proporcione la Corporación, garantizará la participación de manera remota a los honorables Representantes que por estas recomendaciones no puedan asistir de manera presencial.

Así mismo se deberán acatar los protocolos establecidos por la ARL durante la permanencia la sesión presencial, los cuales serán enviados a los correos institucionales, igualmente se deberá diligenciar una encuesta dispuesta por la misma antes de ingresar a la sesión.

- 2) El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos: proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co
- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración entonces señor Secretario el orden del día que usted ha leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra. Señor Secretario, ¿aprueba esta plenaria el Orden del Día?

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la plenaria, si aprueban el orden del día, a la honorable plenaria, si hay alguien que quiera manifestar algo sobre el orden del día por favor hacerlo; señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí señor Secretario, antes de proceder con una proposición que tenemos, hay, bueno, tenemos

proposición, la vamos a someter a consideración, vamos exclusivamente a dar el uso de la palabra a dos personas y procedemos con la proposición; doctor Félix Chica, bien pueda, Félix Chica, su curul.

Intervención honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Gracias Presidente, con un cordial saludo para usted, la Mesa Directiva y todos los colegas y los colombianos que nos siguen a través de las diferentes plataformas.

Presidente, hoy es un día especial, un día de reconocer y exaltar la vida de tres colegas como son el doctor Néstor Rico, el doctor John Jairo Bermúdez y el doctor Germán Blanco Álvarez, usted, señor Presidente, y todos cumplen años el día de hoy, este mes de todos los santos, sin lugar a dudas, el Todopoderoso debe derramar más bendiciones sobre ustedes.

A nombre de la bancada de nuestro Partido Conservador, felicitamos al doctor John Jairo Bermúdez y al doctor Néstor Rico por su cumpleaños y a usted Presidente Blanco y amigo desearle la mejor de la suerte y los éxitos por la forma como ha dirigido, como ha regentado nuestra Corporación en lo que va corrido de este periodo.

Feliz cumpleaños pues señor Presidente a usted y a nuestros colegas y que Dios los bendiga, muchas gracias Presidente.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias doctor Félix Chica, y a los compañeros John Jairo Bermúdez y Leonardo Rico un feliz cumpleaños.

Como también a la Policía Nacional que está hoy de cumpleaños y nosotros tenemos entre los parlamentarios una persona que fue agente de la Policía por muchos años y se retiró voluntariamente y hoy es Representante a la Cámara.

Él ha pedido muy especialmente que sea él quien lleve la palabra para felicitar en su día a la gloriosa Policía Nacional, Dios y Patria. Representante José Vicente Carreño, tiene usted el uso de la palabra, bien pueda.

Intervención honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Presidente, queridos colombianos, queridos Congresistas, hoy es un día muy especial, hoy me siento más Policía que nunca, hoy cuando se cumplen ciento veintinueve (129) años de vida institucional de mi amada, querida y gloriosa Policía Nacional.

Aprovecho este espacio para saludarlos a cada uno, a esos más de ciento sesenta y ocho mil (168.000) hombres y mujeres que día a día se juegan su vida, incluso la estabilidad de su familia por salvaguardar la vida, la honra y los bienes de los colombianos.

Sea este el escenario y el momento para mandarles desde acá, en nombre de todos los colombianos, de todos los Congresistas, un abrazo afectuoso, de sinceridad, sobre todo y pedirles a los colombianos que donde vean un Policía, especialmente hoy, le brinden ese saludo de apoyo y de respaldo y, sobre todo, de agradecimiento por lo que ustedes hacen por el país.

Decirle también a la reserva de la Policía Nacional, a esos hombres que depositaron veinte y más años de servicio a la patria para salvaguardar esta democracia, que también los recordamos con mucho cariño.

A las madres, esposas, huérfanos de la violencia, los ha dejado sin su ser querido, a ese miembro de la institución, oiga también nuestra solidaridad y recordarlos hoy por el sacrificio que han hecho por esta patria.

Aprovecho para decirle a mi Policía Nacional también que estaré en los próximos días radicando proyecto para que haya una igualdad en el tema del subsidio familiar, especialmente para el nivel ejecutivo de la Policía, que hoy no lo tiene.

Gracias Presidente, gracias colombianos, gracias queridos Congresistas por permitir este espacio para felicitar a la Policía Nacional hoy en sus ciento veintinueve años (129) años de vida institucional.

¡Que viva la Policía Nacional, que Dios los bendiga a todos queridos compañeros, muchas gracias!

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Dios y Patria, la gloriosa Policía Nacional, en su cumpleaños. Doctor César Lorduy y procedemos con proposiciones.

Intervención honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, Presidente uno en la vida tiene que esperar siempre que las expectativas le demuestren con la realidad que todo es superable y que todo superable, sobre todo cuando se trata del manejo de la Cámara de Representantes.

Yo quiero expresarle a usted, en nombre de Cambio Radical, previa autorización de la doctora Betty Zorro, nuestras más sinceras felicitaciones en su día, que Dios los bendiga, que el éxito con el que ha venido manejando la Cámara continúe para bien de la democracia y para bien de cada uno de los que hacemos de manera honrosa parte de este cuerpo legislativo.

De nuevo nuestra gratitud, nuestra satisfacción por el desarrollo de cada uno de los debates que obviamente no hacen sino hablar bien de alguien que como Congresista no solamente es bueno, sino que como persona es mejor, muchas gracias Presidente por la palabra.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias doctor Lorduy. Señor Secretario, proposiciones radicadas, hay una proposición del Partido Verde en el orden de los debates de control político, el que sigue es el del Partido Verde.

Yo quiero anunciarle a la Cámara que por decisión de la Mesa Directiva vamos a entrar en cuarentena por dos semanas, no vamos a citar presencialmente las próximas dos semanas, vamos a entrar en cuarentena.

Vamos a hacer las sesiones virtuales y yo voy a venir presencial y podrá venir el que quiera, el que quiera, estoy hablando de no presencialidad, no van a haber actos legislativos, no van a haber leyes estatutarias ni orgánicas, haremos leyes ordinarias.

Hay algunas que se están radicando por el Ejecutivo y hay otras que son de iniciativa parlamentaria, el orden del día del martes ya lo señalé, y hay tres leyes importantes de iniciativa parlamentaria, para que ustedes las tengan claras y se preparen.

Pero en el orden de los debates, el que sigue es el Partido Verde, ese debate lo hemos aplazado varias semanas, lo vamos a hacer el miércoles dieciocho, no el próximo sino el siguiente, y se va a hacer sobre un importante tema que tiene que ver con, mencionaban ellos ahorita, con la libertad de prensa, libertad de prensa.

Esa proposición necesitamos aprobarla ya, se puede aprobar obviamente, no necesariamente con votación nominal, entonces, doctor Mauricio Toro, bien pueda sobre la proposición de debate de control político del Partido Verde, ah, ya la tiene, listo, entonces no necesitamos justificarla. Señor Subsecretario, sírvase darle lectura.

Intervención Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, dice así la proposición:

Proposición

Debate de control político

Solicito de manera respetuosa y en virtud de lo establecido en el numeral 3 del artículo sexto de los artículos 234, 237 y 249 de la Ley 5ª de 1992, se ponga a consideración de los honorables Representantes la presente proposición de debate de control político sobre libertad de prensa, censura, seguimientos y hostigamiento de periodistas en el país.

Cítese al Ministerio del Interior, Ministerio de las TIC, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y a la Alta Consejera para las Comunicaciones de la Presidencia de la República.

Así mismo invítese al Contralor General de la República, al Defensor del Pueblo, al Fiscal General de la Nación y al Procurador General de la Nación.

El cuestionario se remitirá a Secretaria General para su respectivo trámite,

Firma,

La bancada del Partido Verde.

Señor Presidente ha sido leída la proposición de control político.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, en consideración la proposición de debate de control político Partido Verde, libertad de prensa en Colombia, para el miércoles 18 de noviembre, sesión que será televisada, sesión semipresencial, anuncio que se abre la discusión, se va a cerrar, se cierra. Señor Secretario, ¿aprueba esta plenaria la proposición leída?

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia de la plenaria si aprueban la proposición sobre debate de control político, para dentro de quince días, dieciocho de noviembre; se pregunta de nuevo si, ¿aprueba entonces la plenaria esta proposición? Señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Solicitándole a los miembros del Partido Verde que agreguen oportunamente al cuestionario adicional, para que se puedan hacer las situaciones y las invitaciones respectivas.

Señor Secretario, tenemos otra proposición, que vamos a someter a consideración, bien pueda léala doctor Raúl.

Intervención Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así:

Señor Presidente proposición,

Proposición

Se solicita a la honorable plenaria de la Cámara de Representantes, aprobación del ingreso a la Comisión Legal de Investigación y Acusaciones del Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga.

Firman,

Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Edwin Gilberto Ballesteros Archila.

Ha sido leída la proposición, señor Presidente.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración la proposición leída por el señor Subsecretario, se abre la discusión, tiene el uso de la palabra el Representante Wílmer Leal, perdón, le vamos a dar el uso de la palabra, discúlpeme que no lo había visto ahí doctor Prada, y usted no es tan pequeñito, el doctor Álvaro Prada, bien pueda doctor Álvaro Prada, para que sustente la proposición.

Intervención honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga:

Gracias, señor Presidente. Un saludo respetuoso para todos los colegas, me uno a la felicitación en el día de su cumpleaños, al señor Presidente de la Cámara, doctor Blanco, y a los colegas doctor John Jairo y el doctor Rico.

Quiero hacer una breve intervención, con todo el respeto a todos los colegas, les pediría cinco minuticos para que me escucharan de manera muy breve.

En junio del dos mil dieciocho (2018) lideré con otros colegas la posibilidad de armar una plancha para la gobernabilidad de la Cámara de Representantes, en ese ejercicio que duró más de un mes, pudimos entre todos los partidos ponernos de acuerdo sobre las comisiones y la participación de cada uno de los partidos tanto en las Comisiones Constitucionales como en las Comisiones Legales.

Cuando íbamos a presentar la plancha, Presidente me ayuda con el sonido, es que no... hay mucho ruido.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representantes, por favor doctor Carlos Cuenca, Representantes ayúdenos con el distanciamiento social por favor, necesitamos distanciamiento social, estamos en televisión en directo, nos están observando, además el silencio para que el doctor Prada pueda continuar su intervención, bien pueda doctor Prada.

Intervención honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga:

Les decía que cuando íbamos a presentar la plancha, yo estaba incluido en la Comisión Legal de Acusaciones, pero ese mismo día por los medios de comunicación me enteré de un proceso que me abrió la honorable Corte Suprema de Justicia, por lo cual en el partido de forma interna decidimos que yo ingresaría en un momento posterior, por esa razón, ante la renuncia del doctor Ferro, aceptada por esta plenaria, presenté a consideración el ingreso a dicha comisión.

Permítame hacer unas breves consideraciones, primero, sobre los derechos políticos, de los cuales gozamos y que no pueden ser alterados o modificados por una investigación. Derechos políticos que van de la mano con un derecho fundamental y es el derecho a la presunción de inocencia, estimados colegas este derecho fundamental en línea jurisprudencial ha tenido tres conclusiones:

Primero, precisamente que es un derecho fundamental.

Segundo, que es una garantía que se extiende hasta el perfeccionamiento de la ejecución de la sentencia.

Y tercero, que se aplica en materia penal y en materia administrativa.

Pero lo más importante estimados colegas, la honorable Corte Constitucional ha dicho mediante diferentes sentencias que la presunción de inocencia es un derecho absoluto, óiganme bien, el derecho absoluto quiere decir que no se divide, que no se edita, que no se parte, todos los ciudadanos gozamos de este derecho, un derecho consagrado en el artículo 29 de nuestra Constitución, un artículo desarrollado en la misma Constitución, en el artículo 243, pero un artículo además que ha sido básicamente repetido en tratados internacionales, como el artículo octavo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos o el artículo 14.2 del Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos.

Estimados amigos, yo he reflexionado mucho y además he querido hablar con muchos de ustedes, quiero agradecer la receptividad que he sentido de la Cámara de Representantes, en bancadas de Gobierno independientes y también en la bancada de Oposición.

He querido dar explicaciones y quiero comentar esta reflexión que he tenido, en la Comisión de Acusaciones podríamos decir en algún momento, que nadie estuviera, que nadie tuviera ninguna investigación, pero estimados colegas, eso es imposible, en la práctica he revisado los últimos veinte años y los miembros de la Comisión de Acusación han tenido investigaciones.

Hoy diez de los quince integrantes de la honorable Comisión de Acusaciones tienen investigaciones y eso tiene una explicación estimados amigos, nuestra actividad, nuestra actividad es una actividad que despierta pasiones, que toca intereses, que mueve emociones, muchas veces no es la discusión entre los colegas los que llevan a tener una investigación, pero sí puede haber simpatizantes de un lado a otro, donde termina de alguna manera con un simple anónimo, le abren una investigación.

Si en algún caso, en esta reflexión que yo me hecho, dijéramos de aquí en adelante ningún miembro de la Comisión de Acusaciones puede tener una investigación, pues tendríamos que acabarla, porque en ese momento lo que incentivaríamos es precisamente que cualquier aforado constitucional que tenga una investigación en la Comisión de Acusaciones tendría por supuesto unas personas, que así no quisiera ese aforado, estarían dispuestos a ir a presentar cualquier denuncia mediante un anónimo y el operador judicial tiene la obligación de abrir la investigación.

Hemos coincidido con algunos colegas de varios partidos, con la necesidad de pronto de un tribunal con otra, con otro, de otra manera de elegirse, lo que quiera, pero hoy lo que tenemos es la Comisión de Acusaciones, tal cual como está funcionando.

Por último, estimados colegas, antes de invocar el derecho a la igualdad, quiero decirles que el ingreso mío a la Comisión de Acusaciones no se debe a una afrenta que quiero hacerle a la Honorable Corte Suprema de Justicia, a quien respeto como institución profundamente.

No, no puede ser que se imaginen algunos colegas, y lo quiero decir con respeto, que voy a intentar llegar a recusar a alguien, no, con todo respeto espero primero, que rápidamente al igual que cualquiera de ustedes que tenga una investigación, precluya en favor mío, pero si llego a la Comisión y aún tengo investigación, cualquier asunto con la Honorable Corte Suprema de Justicia, pues obviamente me declararé impedido.

Pero quiero pedirles con el derecho que me asiste, con la presunción de inocencia, con el derecho a la igualdad, con el derecho político, óiganme bien, de lo que yo estoy diciendo, también fue invocado por el Senador Gustavo Petro, en una sentencia que le fue a su favor en la Corte Interamericana, derechos políticos que fueron tutelados.

Quiero pedirles que me aprueben la posibilidad, como la tiene cualquiera de ustedes, de llegar a la Comisión de Acusaciones, mil gracias, les agradezco mucho.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto Representante Prada, vamos a dar el uso de la palabra a algunos que lo han solicitado, les ruego a los que están en otros salones que nos están escuchando, que a través de los voceros que están acá presentes, puedan solicitar el uso de la palabra y en el momento en que se les vaya a dar se desplazan al Salón Elíptico, porque en igualdad de condiciones, pues hay otros compañeros que están en otros salones y como no tenemos una forma distinta de pedir la palabra los presenciales, pues entonces hagámoslo a través de los voceros.

Por favor los voceros escriban en sus bancadas, si alguien quiere llevar el uso de la palabra en esta proposición, yo la voy dando, obviamente los que están en la virtualidad lo están haciendo de manera virtual y me lo escriben y yo mismo lo estoy observando.

Doctor Jorge Alberto Gómez sobre esta proposición y hasta por tres minutos tiene el uso de la palabra, usted está en la plataforma, bien pueda.

Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias, señor Presidente, yo pensé ingenuamente cuando retiraron la proposición en una sesión anterior, que un rayo de sensatez había iluminado a quienes hicieron esa proposición en su momento, pero veo que no.

En Antioquia tenemos un dicho no sé si en la otra regiones del país, que cuando alguien insiste en un disparate, decimos o decían los viejos: *Vuelve el palo y mata al hombre*, pues bueno, aquí vuelve el palo y mata al hombre, vuelven a insistir en una propuesta,

pues que no es ilegal doctor Prada, aquí nadie, nadie, cuando hicimos la primera discusión sobre esto, dijo que era ilegal que usted fuera miembro de la comisión, eso no se mencionó, nadie dijo que usted era un delincuente, tampoco se mencionó, nadie lo dijo, ni yo lo dije, lo que vi es que es inconveniente que una persona con un proceso, tan además tan notorio, tan público y que no provino de un anónimo, que usted trata de relativizarlo, sino que es una investigación en curso con muchas complicaciones, acceda a un cupo en la comisión de absoluciones, entre otras cosas, bien desprestigiada.

Aquí sí cabe aquella famosa sentencia de que la mujer del César no debe ser, no solo debe ser honrada sino parecerlo, en este caso, no solo debemos en la Cámara ser honrados, sino parecerlo, no solo debemos ser éticos, sino parecerlo, y esto es un gesto, sería un gesto muy interesante para la ciudadanía que tiene la peor versión de esta Corporación, la peor de todas las instituciones del país, que una persona que está sub judice, puede que sea inocente, puede que lo declaren inocente, eso no se sabe, pero por ahora lo ampara la presunción de inocencia, eso no hay duda de eso, pero es esta sub judice, está bajo un proceso judicial, acceda a ese cargo, donde va a tener que estarse declarando impedido en muchos casos.

Así que yo les pido que reconsideren nuevamente, esa a mi juicio, ese disparate de insistir en que una persona tan visible, tan notoria, con un proceso tan visible, acceda a tan importante cargo en la Comisión de Acusaciones, que ya la gente le dice la comisión de absoluciones, yo les rogaría que hicieran un gesto de humildad, no con esa arrogancia de, bueno yo puedo y tengo la mayoría de los votos y listo y pa'allá voy.

Eso nos ha hecho mucho daño, incluso a los que no tenemos esas conductas, gracias señor Presidente.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante David Racero, a nombre de Decentes, bien pueda, va a dejar una constancia, sonido para él, está en el recinto.

Intervención honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, muy buenos días a los presentes, desde la Bancada Decentes, coalición Decentes, Colombia Humana, UP, MAIS, no estamos de acuerdo con la presentación del nombre del doctor Prada por parte del Centro Democrático para ocupar el reemplazo de dicho partido en la Comisión de Acusaciones, no estamos de acuerdo como lo expresamos, como lo expresó mi compañera María José Pizarro en la sesión anterior y debo reafirmar lo siguiente doctor Prada.

Usted tiene razón, tiene razón que usted no ha sido condenado y al no haber sido condenado hasta el momento, por supuesto tiene vigente los derechos políticos, los derechos como Congresista y evidentemente el derecho de poder colocar su

nombre a disposición de esta plenaria, para poder ocupar el espacio en la Comisión de Acusaciones.

Aquí nadie ha dicho que sea ilegal su nombramiento, su postulación y consecuentemente su nombramiento, la discusión aquí es más de fondo doctor Prada, la discusión es más de fondo Partido Centro Democrático, tiene que ver justamente con la presentación ética, moral, el ejemplo que esta Cámara de Representantes le plantea al país.

Yo sé muy bien que muchos de los aquí presentes, diferencian entre la política y la ética, muchos yo sé muy bien, plantean que el ejercicio de la política no tiene que ver, no está ligada necesariamente con valores morales y con dar necesariamente el ejemplo ante el país y de presentar su buen nombre, de cuidar su nombre, le hacen política pasando por encima de lo que tenga que pasar.

Y ese argumento que usted está planteando que de por sí es una falacia muy baja de decir que es que la mayoría de los que pertenecen a la Comisión de Acusaciones están investigados, eso no es un argumento a favor suyo, termina hablando más bien en contra de la Cámara de Representantes y el mal mensaje de la Cámara de Representantes.

Yo lo invito al doctor Prada, que reconsidere su nombre postulado en la, ante la Comisión de Acusaciones, no sé si es por una discusión interna que usted tiene en su partido, no sé si es por esa correlación de fuerzas o qué. en qué intención de cara a sus investigaciones en la Corte, en la que usted quiera presentarse, para ser nombrado en la Comisión de Acusaciones, pero lo que sí es cierto es que esta Cámara de Representantes en su totalidad aprobando la aceptación del doctor Prada, como miembro de la Comisión de Acusaciones termina mandando el mal mensaje para el país.

No solamente ante la opinión pública, la opinión publicada de aquellos periodistas que sin duda están viendo en este momento esta transmisión y estos debates, sino especialmente para la gente de a pie que no logra comprender cómo alguien está siendo investigado en este momento por unos delitos muy graves, unos delitos muy graves, tanto como para que su compañero del Senado, el señor Álvaro Uribe Vélez haya tenido que renunciar, y que no sea hoy Senador, y que tal vez podría ser el camino que usted podría tener, doctor Prada, para que se pueda defender muy bien ante los tribunales.

La ciudadanía no comprende eso, la ciudadanía va a ver que hay una persona que está siendo investigada, con una investigación bien adelantada, con unos cuestionamientos públicos muy serios, que va ocupar un lugar en la Comisión de Acusaciones, la comisión que investiga dentro de la Cámara al Presidente y a cuantos otros aforados competentes, eso no es un buen mensaje.

Yo sí reitero, Congresistas, que nuestro papel aquí no es solamente actuar de manera legal, nosotros nos hicimos elegir para dar ejemplo y no para dar vergüenza.

Y realmente la visión ética, la visión moral debe ser un derrotero en nuestras decisiones al momento de actuar políticamente, al momento de votar, al momento de defender nuestras posiciones, al momento de elegir y ser elegidos en los diferentes espacios dentro de la Corporación, muchas gracias Presidente.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Mauricio Toro hasta por tres minutos, Partido Verde, sobre esta proposición y luego la doctora Ángela María Robledo hasta por tres minutos.

Intervención honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias Presidente, yo quisiera empezar diciéndole lo siguiente a la Bancada del Centro Democrático, a la Bancada Conservadora, sobre este tema, que no es un tema de poca monta, esto se los digo con todo el cariño, con todo el aprecio y lo mismo con todo el respeto al Representante Álvaro Hernán Prada, esto no se ve bien, esto no se ve bien para la Cámara de Representantes, esto no se ve bien para la Comisión de Acusaciones, esto no se ve bien para la imagen del Congreso de la República.

El doctor Álvaro Hernán tiene el derecho de pertenecer a la comisión, eso no está en duda, lo tiene, que el Partido Centro Democrático tiene ese puesto dentro de la comisión, eso no está en duda, lo tiene, la pregunta que hay aquí, al interior de esto es, ¿por qué el doctor Álvaro Hernán Prada? Cuando en la Bancada del Centro Democrático hay personas que podrían hacer ese papel, sin tener los impedimentos, sin tener las acusaciones y sin tener las tachas de lo que hoy recae sobre el doctor Álvaro Hernán, a quien de corazón le deseo pueda salir rápidamente de ese proceso y su proceso sea archivado o precluido porque es que esto no se le desea a nadie.

Lo que pasa es que aquí no estamos hablando de cualquier proceso, él hablaba que la comisión hay más de diez de los quince investigados y con acusaciones, si eso es una realidad, quisiera uno que fuera menos, pero es que no estamos hablando sobre los procesos que han sido el núcleo central de las discusiones del país durante los últimos meses, es que no es el proceso cualquiera que se está tratando, es uno de los procesos de escándalos políticos más grandes y graves que ha tenido que cursar Colombia frente a la Corte Suprema de Justicia, no es cualquier proceso.

Entonces yo le preguntó al Centro Democrático, ¿por qué exponerse así?, ¿cuál es el interés que hay?, de que el doctor Álvaro Hernán, que está siendo en este momento investigado, por su tranquilidad propia, además, tenga que entrar a la comisión pudiendo pertenecer a cualquiera de las comisiones legales a las que podría pertenecer, hay gente maravillosa en el Centro Democrático que no tiene ese impedimento.

El doctor va a tener que declararse impedido en la mitad de los procesos que se adelantan allí, porque si le toca, no va a poder hacer la mitad de trabajo que debería poder hacer con libertad, porque la mitad de los casos no los va a poder recibir, por qué someter a la bancada, al Congreso y a la comisión a esto, no es necesario, y yo no tengo la mínima duda de que el doctor Álvaro Hernán tiene la posibilidad de estar allí, claro, el tema es ético, el tema es el mensaje que le manda a la Cámara y al Congreso de legitimidad y de ética al país.

Entonces, yo le pido sinceramente al doctor Álvaro Hernán, que decline de la aspiración, al Centro Democrático que lo pueden compensar con cualquiera de las otras comisiones legales si ese es el problema y la angustia, pero, ¿cuál es la intención de que pertenezca?, presionar la Corte Suprema de Justicia, manosear la Corte Suprema de Justicia, porque esto aquí es político y es un mensaje negativo.

Yo creo que está cometiendo un error grave el Centro Democrático al postular al doctor Prada y no es personal, es institucional, compañeros, mandemos un mensaje a los colombianos de transparencia, de ética, de legalidad, este Gobierno que habla de legalidad, es importante que lo hagamos, doctor Prada decline su intención, compañeros.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ángela María Robledo, hasta por tres minutos tiene el uso de la palabra.

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidente, pues bueno, el primer lugar, pues uno escucha con respeto al Representante Prada, y tengo que decir que su aspiración a ser miembro de la Comisión de Acusaciones lo ha transformado totalmente, yo conocí a un hombre tan desmesurado y fuerte, no, pero hoy vi a un hombre muy respetuoso, eso me alegra, me alegra escucharle en esos términos.

Bueno, en segundo lugar, por supuesto que creemos en el debido proceso, pues si hacemos parte de un árbol donde se dice que vive la democracia, hay que respetar ese debido proceso y reconocer esa división de poderes, que una y otra vez lo decimos, en un momento como el que estamos viviendo en Colombia donde se ve tan amenazado por el actual Gobierno, esa división de poderes, ese debido proceso hay que reconocerlo.

Pero también la vez pasada cuando se hizo la presentación recordaba que quizá hay una tarea pendiente de la política y en Colombia, sí que está pendiente de que la política vuelva a tender vínculos estructurales y orgánicos con la ética, como decía David Racero, no todo es de normatividad, aquí también es un asunto ético y un asunto moral que tiene que ver con la relación que tendemos entre nosotros en el Congreso y nosotros con la sociedad.

Entonces no basta solo hacer, sino ser, como decía Jorge Gómez, y me pregunto ¿este es un mensaje de desafío a la Corte Suprema de Justicia?, porque es que el Representante Prada será el juez, cuando lleguen las denuncias o las que se están tramitando ahora con los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Es otro desafío más del Centro Democrático que ha mostrado tanto desprecio por la justicia, que ha mostrado tanto desprecio por la Corte Suprema de Justicia, cuando sus fallos no le favorece, yo si tengo una pregunta, en ese sentido y yo creería, yo también pensé que había habido un momento de razonabilidad y como dice Mauricio, no es un asunto con usted, Representante Prada, pero también es con usted, usted tiene un proceso en curso, muy complejo, muy delicado, que estamos esperando que se resuelva pronto.

Pero no yo no veo ninguna garantía de por sí frente a esa comisión que cumple una tarea de manera tan lenta, no es verdad que todos podamos aspirar a estar allá, no es verdad, hay personas a las cuales tenemos vetado hacer parte de la Comisión de Acusaciones en el Congreso de la República, desde que yo llegué al Congreso de la República he querido participar allí, nunca ha sido posible, porque esa es una comisión que está del lado, absolutamente del lado del Gobierno nacional y es muy difícil hacer esa tarea.

Entonces, yo esperararía de verdad sensatez del lado suyo, parece que no, vamos a perder de nuevo, pero no nos parece, ni que sea un buen mensaje, ayer se hablaba.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ape Cuello, Partido Conservador hasta por tres minutos bien pueda, sonido para él en su curul habitual.

Intervención honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias Presidente, antes de referirme a la Comisión de Acusaciones, disculpa que lo diga por el micrófono.

Ayer un colega nuestro presuntamente estaba contagiado de Covid-19, señor Presidente, estaba con una fuerte gripa, yo creo que sería responsable, que usted le pidiera a ese colega que nos contara hoy el resultado de su prueba, estuvo aquí en el recinto, reunidos con, conversando con todos nosotros y yo creo que sería irresponsable devolvernos a las regiones sin conocer el resultado de la prueba del colega, porque nos, si nos contagió alguno y nos hacemos la prueba hoy, nos va a salir negativa y podemos llevar este problema a nuestros hogares, y además en un recinto que no se ha desinfectado, como estos protocolos en el día de hoy lo requieren, me parece de extrema gravedad y me parecería urgente, urgente que supiéramos cuál es el estado de salud del colega Chacón.

Y por otro lado, yo creo que la soberanía del Partido Centro Democrático la tenemos que respetar,

aquí hay que respetar las decisiones internas, es una decisión de ese partido escoger su representante.

Investigaciones tenemos todos, permanentemente por uno u otro motivo, tenemos el derecho a ser denunciados y el derecho a comprobar la inocencia, no será la última investigación del doctor Prada, apenas lo declaren inocente o le archiven lo seguirán denunciando, les sobran contradictores y en Colombia hizo carrera que para ganar el poder político es más fácil la vida judicial, que la vía electoral.

Así que nuestro respaldo a la decisión del Centro Democrático, no nos importa quién sea la persona y creemos además que el doctor Álvaro Hernán de sobra es uno de los mejores Representantes, que he visto yo en los últimos dos períodos en la Cámara, mi admiración para él y les pediría a todos los amigos del Partido Conservador que, así como el Centro Democrático, el Polo, el Verde, cualquiera ha respetado nuestras decisiones, nosotros respetemos las de ellos, gracias señor Presidente.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Representante Ape Cuello, es importante aclararle a usted, porque lo ha manifestado ante la opinión pública nacional, tenemos una sesión televisada institucional, que este recinto se desinfecta todos los días, y los salones alternos también y yo quiero que sea el Secretario General quien lo certifique, porque no es mi función.

Señor Secretario, al respecto de la intervención del doctor Ape Cuello, que manifiesta que el recinto pudiera estar infectado, por qué no se hace la desinfección habitual, que usted nos certifique, porque es parte de la función de Secretaría General, con las áreas administrativas si esto ocurre permanentemente o no, bien pueda Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, como usted lo bien lo dijo, no solamente se cumplen con las medidas sanitarias de bioseguridad antes de cada plenaria.

En el caso concreto de la presencialidad establecida en los últimos días, se ha hecho rigurosamente después y antes de empezar cada sesión, se hacen los trámites y las ejecuciones respectivas de desinfección, tanto en el Salón Elíptico como los salones alternos que comprenden inclusive los de Presidencia, Secretaría y demás.

De tal manera que podemos certificarlo y obviamente se han tomado unas medidas extremas como la imposibilidad del acceso de los vehículos, hoy se han tomado medidas sobre los escoltas y de paso ofrecemos disculpas por cualquier incomodidad que podamos haber ocasionado con estas medidas extremas a los señores Representantes.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, queda claro entonces que nosotros hemos observado y extremado las medidas de

bioseguridad, pero también queda claro que le pedimos a los Parlamentarios individualmente considerados, que nos ayuden con las medidas de bioseguridad, obsérvense por ejemplo si tienen los dos metros de distancia, que los protocolos obligan, obsérvense y ustedes mismos responden, si nos están ayudando o no para que no exista entonces riesgo, para todos, porque si yo no soy responsable, pues no lo soy solo conmigo, sino con los demás, ustedes se observan y me indican si están guardando o no la distancia social exigida y yo creo que ya se empiezan a responder algunos de ustedes.

Señor Secretario, la persona que pudo haber tenido algunos síntomas, que no es una presunción de derecho, porque no podemos presumir que tiene el Covid-19, como lo ha manifestado el doctor Ape, pues obviamente para eso existen evaluaciones y exámenes que lo determinan, la persona, Parlamentario que él menciona, yo no voy a mencionar su nombre, obviamente, esto tiene toda la discreción que debe tener en honor al buen nombre, voy a dar el uso de la palabra a quienes lo están solicitando y podrá resultar de ahí una intervención al respecto.

Pero mientras esta Presidencia no tenga la prueba del contagio de uno de los parlamentarios, que ha hecho presencia física en el recinto, que no indica eso, que haya adquirido, si así ha de ser el Covid-19 en el recinto, porque la interacción a la que estamos sometidos social, familiar, etcétera, pudiera determinar en los cercos que sucede un contagio, en otro espacio.

Pues el día que eso suceda obviamente, tendremos que tomar medidas, cómo es mi obligación y como lo ordena la ley, mientras no suceda y quiénes se han venido contagiando como parlamentarios, guardan la cuarentena debida en sus viviendas o en sus sitios y lo viene manifestando, pues a ellos también se les exime, conforme a los decretos de salud pública, la presencia física en los espacios presenciales de la Cámara.

Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro Carlos Chacón, hasta por tres minutos bien pueda.

Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias Presidente, bueno, Presidente decirles que ayer cuando fui, solicité que me permitieran no estar presencial, que tenía dolor de garganta, eso indudablemente no es un índice y ninguna pretensión de que pueda, cualquier persona tener un síntoma de Covid-19, sin embargo, por prevención pedí que me permitieran hacerlo virtual, solo entré para decirlo, al no obtener el permiso, me toca como corresponde legalmente, participar igual que cualquiera.

Hoy, temprano, en la mañana también advertí que prefería hacerme la prueba, sin embargo, pasaron horas y no me autorizaban, sin embargo, para preservar precisamente una contingencia que pudiera presentarse, al fin recibí la autorización posterior a las diez de la mañana para no hacer

presencia, sin embargo, con anterioridad envié escrito que así no me dieran el permiso, no iba a hacerlo y solo hasta posterior me dieron permiso de hacerlo virtual, después de haber llamado al médico.

Sin embargo, quiero decirles que estoy perfecto, por prudencia, por prevención desde las ocho de la mañana algo así, llegaron hacerme mi prueba, estoy esperando el resultado y por eso no estoy en el recinto, sin embargo, pues no tengo ningún indicio distinto al que les comenté, eso como dice hoy el Presidente, eso no quiere decir que lo tenga, solo es hasta que me entreguen un resultado.

Y quiero decir lo siguiente, la gente puede estar completamente asintomático y tener el Covid-19, quiere decir que usted puede no tener ningún síntoma y tenerlo, esa es parte de la patología de esta compleja enfermedad Presidente, entonces, con esa constancia les digo en las próximas horas pues le comunicaré Presidente a la Secretaría General si tengo indudablemente la patología, de acuerdo con el resultado que me tendrán que dar en las próximas horas.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Alejandro Carlos Chacón, esperamos todos sus compañeros que la prueba salga negativa, y que usted pueda mantener la dinámica que lo caracteriza en esta Corporación, presencial casi siempre o virtual cuando se considera, esperamos oportunamente entonces nos notifique.

Representante Ómar Restrepo, Partido Político de las FARC, hasta por tres minutos, bien pueda, discusión proposición.

Intervención honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Buenos días para todos y todas, gracias señor Presidente, nosotros queremos fijar nuestra posición en relación a la aspiración que tiene el Representante Prada a la Comisión de Acusación.

Nosotros no tenemos nada contra Prada, ni nada contra el Partido Centro Democrático como partido, respetamos su soberanía, pero sí sugerimos de manera respetuosa que, en aras de la salud, de la legitimidad del Congreso, de la legitimidad de la Comisión de Acusación, pues el Centro Democrático buscara otra persona que no tuviera en curso procesos de investigación.

Porque se trata de una comisión que ha tenido cuestionamientos, se trata de una comisión que tiene el objetivo y el mandato de investigar y procesar personalidades aforadas, esta comisión debe gozar de mucha legitimidad y nos evitaríamos un problema de cuestionamientos, si el Centro Democrático considerara esa posición y se buscara otra persona que no tuviera pues este tipo de cuestionamientos, esa es nuestra posición, con todo el respeto, muchas gracias.

Intervención honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, no tengo ninguna otra solicitud de uso de la palabra de ningún Parlamentario, les

preguntó a los voceros que todos están presentes en el Salón Elíptico, si tienen solicitud de algún miembro de sus bancadas que quiera intervenir sobre la proposición y si no yo la someto a consideración, los voceros ninguno está solicitando el uso de la palabra.

Señor Secretario, se culmina entonces la discusión, sírvase abrir el registro para que se vote la respectiva proposición, llame a lista nominal a quienes están en plataforma y que los Parlamentarios presentes puedan hacerlo por el biométrico y que por favor una vez lo hagan desalojen los voceros, los demás compañeros, para que puedan ir entrando los demás salones que van a hacer llamados en orden, pero le ruego que me escuchen, que nos ayuden desalojando, las medidas de bioseguridad nos protegen a todos, a todos muchas gracias, bien pueda Secretario, apertura del registro.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición mediante el cual se va a nombrar al doctor, si se aprueba la proposición al doctor Álvaro Hernán Prada como miembro de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes, si vota SÍ se elige entonces al doctor Prada.

Se abre el registro, los que están en el recinto por favor hacer uso del biométrico, en unos instantes va a estar habilitado, por favor Elkin nos avisa, pueden votar.

Si se vota SÍ, se aprueba la proposición y por ende queda aprobado el nombramiento o la elección del doctor Álvaro Hernán Prada.

Si se vota NO, obviamente queda negado.

Silvio Carrasquilla vota SÍ.

Juan Carlos Rivera, SÍ.

Me permito, los que tengan algún problema, pueden hacerlo aquí en la plataforma, me permito entonces, con la venia de la Presidencia voy a llamar a lista los que están en la plataforma que tienen excusa por preexistencias, puedan hacer uso de su deber de votar, para la aprobación o no de esta proposición.

Arana Patauí Yamil Hernando, ¿cómo vota la proposición?

Arana Patauí Yamil Hernando.

Arias Betancourt Erwin.

Asprilla Reyes inti Raúl.

Banguero Andrade Hernán.

Intervención honorable Representante Hernán Banguero Andrade:

Banguero vota SÍ, señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Banguero vota SÍ.

Bermúdez Garcés John Jairo...

Intervención honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés:

Bermúdez García John Jairo... vota SÍ, señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota SÍ Bermúdez.

Betancourt Bayardo Gilberto, Betancourt...

Caicedo Sastoque José Edilberto, Caicedo Sastoque José Edilberto.

Seguimos, Chacón Camargo Alejandro Carlos, doctor Alejandro Carlos Chacón.

Seguimos, Daza Iguarán Juan Manuel...

Intervención honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Voto SÍ, Secretario voto SÍ.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Daza vota SÍ.

Espinal Ramírez Juan Fernando...

Intervención honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Secretario voto SÍ, por la presunción de inocencia, gracias.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Espinal vota SÍ.

Garzón Hernán Humberto...

Intervención honorable Representante Hernán Humberto Garzón Rodríguez:

Voto SÍ, señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota SÍ Garzón.

Giraldo Atilano, Giraldo Atilano.

Seguimos, Gómez Gallego Jorge...

Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Negativo, negativo, Secretario por la dignidad.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jorge Gómez vota NO.

Gómez Román Édgar Alfonso, Édgar Gómez...

Seguimos Harry González...

Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

No, Secretario voto NO.

Intervención honorable Presidenta, Astrid Sánchez Montes de Oca:

Le pedimos el favor a los compañeros que ya votaron, que vayan evacuando para que vayan

entrando los que faltan por votar, por favor, ayudemos.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Harry González...

Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García:

Voto SÍ, voto SÍ.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota SÍ.

Édgar Gómez.

Seguimos, Guida.

Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce:

Voto SÍ.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Guida vota SÍ.

Herrera Irma, Irma Herrera.

Llamamos a votar a los señores Representantes del Partido Verde, Polo Democrático, Polo Decentes, Farc, Mais y Colombia Humana.

Los señores como lo dice la señora Vicepresidenta que ya votaron por favor ayúdenos, unos momentos para que puedan acceder los que no han votado.

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Secretario Gilberto Betancourt.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién? Bayardo vota cómo.

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

No.

Intervención Secretario Ge Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No.

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

¿Es el archivo?

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Es la proposición que busca elegir a un miembro en la comisión de acusaciones, si se vota SÍ, queda elegido el doctor Álvaro Hernán Prada, si se vota No, obviamente se niega su nombramiento.

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Perdón voto SÍ, voto SÍ Secretario, voto SÍ.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota SÍ.

Intervención honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Doctor Mantilla, Atilano, era que estaba aquí en una reunioncita, voto Sí, doctor Mantilla.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Atilano Giraldo, vota Sí.

Intervención honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:

Arana vota Sí, señor Secretario Arana vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Arana vota Sí.

Seguimos, Herrera Irma.

Buenaventura León, Buenaventura León, ¿cómo vota?

Seguimos Lizcano, está en el Recinto, vota acá.

Londoño García Gustavo.

Intervención honorable Representante Gustavo Londoño García:

Gustavo Londoño, vota sí señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gustavo Londoño vota Sí.

José Daniel López, José Daniel López Jiménez, ¿cómo vota?

Seguimos, Lozano de la Ossa Franklin del Cristo.

Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Secretario, Franklin Lozano vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Franklin Lozano vota Sí.

Martínez Restrepo César.

Intervención honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Martínez, vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Martínez vota Sí.

Murillo Benítez John Arley, John Arley Murillo ¿cómo vota?

Seguimos.

Intervención honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Secretario, Murillo, Murillo vota No.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Murillo vota No.

Seguimos, Ortiz Héctor Ángel, Héctor Ángel Ortiz.

Seguimos, Parodi Mauricio.

Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Mauricio Parodi, voto No.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota, me repite doctor Parodi.

Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Mauricio Parodi, vota No.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No le entendemos el voto.

Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Mauricio Parodi, voto No.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Mauricio Parodi, No.

Patiño Amariles Diego, Patiño.

Invitamos a los miembros del Partido Liberal a que se hagan presentes para votar, esta proposición de elección, de un miembro de la comisión de investigación y acusaciones, si se vota sí, queda elegido el doctor Álvaro Hernán Prada, invitamos al Partido Liberal a que lo haga.

Los que ya votaron por favor permítanos que puedan acceder los otros honorables Representantes para que ejerzan el deber de votar.

Patiño Amariles Diego, ¿cómo vota?

Pérez Óscar Darío.

Intervención honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Voto Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Óscar Darío Pérez vota Sí.

Pinedo José Luis.

Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

José Luis Pinedo vota sí, Secretario, Sí.

Intervención honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Secretario Ángel Ortiz, vota Sí, discúlpeme Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Héctor Ángel Ortiz, vota Sí.

Pinedo.

Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Pinedo, vota Sí, Secretario José Luis Pinedo vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pinedo vota Sí.

Pisso Mazabuel Crisanto.

Intervención honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Secretario, Crisanto Pisso vota No.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Crisanto Pisso, vota No.

Puentes Gustavo.

Intervención honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Jorge Humberto, Gustavo Puentes vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gustavo Puentes vota Sí.

Eloy Chichi Quintero, Eloy Quintero.

Seguimos, Robledo Gómez Ángela María.

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Voto No.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela María Robledo, vota No.

Rodríguez Contreras Jaime, Rodríguez Contreras Jaime.

Seguimos, Roldán Avendaño John Jairo.

Seguimos, Ruiz Correa Neyla.

Intervención honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Neyla Ruiz vota No, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Neyla Ruiz vota No.

Ángela Patricia Sánchez.

Intervención honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Voto Sí, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela Sánchez Sí.

Vélez Trujillo Juan David.

Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Juan David Vélez, vota sí todo el respaldo a Prada.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota Sí, Vélez Trujillo.

Yepes Martínez Jaime Armando.

Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Jaime Armando Yepes vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jaime Armando Yepes, vota Sí.

Invitamos al Partido Conservador, que por favor ejerza sus deberes de votar, para que asista a la Plenaria, le rogamos a los demás miembros en el Elíptico que ya votaron que, por favor permitan con su desplazamiento que otros lo pueden hacer.

Intervención honorable Representante Buenaventura León León:

Señor Secretario, Buenaventura León ¿Puede votar?

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor, ¿cómo vota?, Buenaventura León ¿Cómo vota?

Intervención honorable Representante Buenaventura León León:

Buenaventura León vota Sí, señor Secretario vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Buenaventura León vota Sí.

Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Igual, Jaime Rodríguez Contreras vota sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién?

Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Jaime Rodríguez Contreras.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jaime Rodríguez, vota Sí.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, la doctora Irma Luz Herrera está solicitando autorización para retirarse de plataforma, porque se va a hacer la prueba del Covid-19, entonces para que quede en el acta, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctora Irma, el doctor Germán Blanco la está autorizando para retirarse, mientras se efectúa la prueba, Irma Luz Herrera, mientras le practican el examen del Covid-19.

Invitamos a los miembros del Partido de la U, a que ingresen al recinto del Elíptico para que puedan votar la proposición, señores miembros Partido de la U, pueden venir, ir a sufragar.

Mónica Valencia que está en el recinto y la doctora.

Mónica Raigoza votan Sí, estando en el Elíptico.

Invitamos a que ingresen al Recinto los miembros del Partido de la U a cumplir con su deber.

Invitamos a los miembros del Partido Cambio Radical a que se acerquen a cumplir con el deber de votar esta proposición, los que ya lo pudieron hacer rogamos que se ausenten del recinto, mientras ingresan los demás miembros de la plenaria a votar.

Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Chacón Sí, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Chacón vota Sí.

Invitamos a los miembros del Partido Centro Democrático y Colombia Justa y Libre que puedan, que ingresen al recinto, para que voten esta proposición.

Invitamos a los miembros del Partido Centro Democrático y Justo y Libre, Justa y Libre que accedan al recinto para votar, Cambio Radical igualmente le estamos invitando a que se haga presente para sufragar.

Si falta alguien por votar por favor anunciarlo, si alguien no ha podido votar en el sistema biométrico, por favor manifestarlo.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, para que queden el acta de ausencia por dos horas del Representante Óscar Darío Pérez Pineda, que debe estar presente en la asamblea de Eurolat, Parlamento Latinoamericanos y Europeos.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Para que quede registro en el acta, que la Presidencia autoriza por unas horas al señor Óscar Darío Pérez, para que se ausente de la plataforma.

Señor Presidente hay decisión de la plenaria sobre esta proposición.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase entonces señor Secretario, ordenar el cierre del registro y anuncie la respectiva votación.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación final es como sigue;

Por el Sí, en la plataforma de personas que están con permiso, por preexistencias, por el Sí, 23 votos en la plataforma, 23 votos por el Sí.

De manera manual, los que a votar en el Elíptico y que no han utilizado por alguna circunstancia el biométrico, los votos por el Sí son los siguientes:

Silvio carrasquilla

Juan Carlos Rivera

Emeterio Montes

John Jairo Berrío

Martha Villalba

Aquileo Medina

Kelyn González

Adriana Magaly Matiz

Ciro Fernández

Mónica Valencia

Mónica Raigoza

Sara Piedrahíta

Norma Hurtado

Nidia Osorio

Jorge Méndez.

Para un total por el Sí, de 15.

En el biométrico los que han votado en el Elíptico por el Sí, 50 para un total por el Sí de 88 votos.

Por el No, 6 votos por las personas que lo pudieron hacer en plataforma, que están excusadas por preexistencias, los que votaron manual en el Elíptico:

León Fredy Muñoz

María José Pizarro

Jairo Cala

Ómar Restrepo y Carlos Carreño.

Para un total por el No de 5 votos, los que votaron por el No, en el biométrico en el Elíptico.

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Perdón Secretario, Ángela María Robledo, voto No en plataforma, perdón Secretario, usted me leyó en los de plataforma.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Usted votó en la plataforma doctora Ángela María Robledo y votaron No, los siguientes 6 Honorables Representantes:

John Arley Murillo

Parodi Mauricio

Pisso Mazabuel Crisanto

Robledo Gómez Ángela María y

Ruiz Correa Neyla.

Para un total por el no de 6 votos en plataforma, los que votaron por tener excusa de preexistencia.

Seguimos entonces, por el no 6 que votaron en la plataforma virtual o remota, 5 manuales en el recinto del Elíptico y 15 en el sistema biométrico del recinto, para un total por el no de 26 votos.

Señor Presidente ha sido elegido con 88 votos, para ser miembro de la Comisión de Investigación de la Honorable Cámara de Representantes, el señor Representante Álvaro Hernán Prada.

Publicación de Resultados de Votación
“Proposición designar al honorable Representante Álvaro Prada como integrante de la Comisión de Investigación y Acusaciones”

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Orden del Día
Número de votación	0002
Nombre	Votación
Tipo	Parlamentaria
Tema	Proposición designar al HR Álvaro Prada como integrante Comisión de Investigación y acusaciones
Inicio de votación a las: 05/11/2020 11:32:12 a.m. Fin de votación a las: 05/11/2020 11:50:14 a.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	66
	Presente y no votado	1
Respuestas		
	Si	60
	No	15
	No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Daencia	Si	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Si	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Si	1
	No	5
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Si	9
	No	3
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Si	12
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Si	6
	No	1
	No votado	0
Partido de la U	Si	10
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Si	10
	No	2

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	1
	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Si	1
	No	0
	No votado	0

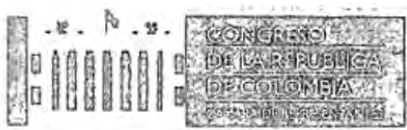
Resultados individuales

Yes	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Jairo Giovany Cristancho Terrache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Juan Diego Echavarna Sanchez	Partido Liber
	Juan Pablo Ceila Vergel	Partido Cent
	Armando Antonio Zabaraínd Arce	Partido Cons
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Christian Munir Garces Aljura	Partido Cent
	Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
	Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
	Karan Violetta Cuna Corcione	Partido Cam
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

	Angel Maria Gañan Pulido	Partido Liber
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Oscar Tulio Liscano Gonzalez	Partido de la
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Navardo Enelro Rincon Vergara	Partido Liber
	Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
	Alvaro Hernan Prada Artunduaga	Partido Cent
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
	Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
	Oswaldo Arcoz Benavides	Partido Cam
	Jorge Eliecer Tamayo Manuanda	Partido de la
	Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
	Milene Jarava Diaz	Partido Opci
	Cesar Augusto Ortiz Zoro	Partido Allan
No	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allan
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
	Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Allan
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
	Wilmer Leal Perez	Partido Allan
No votado	Fabio Fernando Amoyave Rivas	Partido Liber

			
PROPOSICION NOMBRAMIENTO COMISION DE ACUSACIONES H.R PRADA HERNAN			
	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	ARANA PATAUI YAMIL HERNANDO	X	
2	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
3	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO	X	
4	BERRIO LOPEZ JHON JAIRO	X	
5	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO	X	
6	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO		X
7	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	X	
8	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO		X
9	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
10	DAZA IGUARAN JUAN MANUEL	X	
11	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	X	
12	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	X	
13	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
14	GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO	X	
15	GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO		X
16	GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA	X	
17	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
18	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
19	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
20	LONDOÑO GARCIA GUSTAVO	X	
21	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	X	
22	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO	X	
23	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
24	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
25	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
26	MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	X	
27	MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE	X	
28	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
29	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		X
30	ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL	X	
31	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
32	PARODI DIAZ MAURICIO		X
33	PEREZ PINEDA OSCAR DARIO	X	
34	PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA	X	
35	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
36	PISO MAZABUEL CRISANTO		X
37	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE		X
38	PUNTES DIAZ GUSTAVO HERNAN	X	

39	RAIGOZA MORALES MÓNICA MARIA	X	
40	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS		X
41	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
42	ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA		X
43	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	X	
44	RUIZ CORREA NEYLA		X
45	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
46	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA	X	
47	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID	X	
48	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
49	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	

TOTAL 38 MANUAL 11 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Siguiente punto en el Orden del Día, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se le notificará oficialmente a él y a la comisión respectiva sobre dicha elección.

Siguiente punto, **Proyecto de Acto Legislativo número 0208 de 2020 Cámara**, por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia.

Autores: Juan Carlos Lozada, Andrés David Calle, Alejandro Alberto Vega, Alejandro Carlos Chacón, Julián Peinado, Harry González, Germán Navas Talero, Mauricio Toro, Buenaventura León, Alfredo Rafael Deluque, Inti Asprilla, Ángel María Gaitán y Edwin Fabián Díaz Plata.

Ponente Juan Carlos Lozada, se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 627 de 2020, se publicó ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 726 de 2020, se publicó ponencia para segundo debate en la *Gaceta del Congreso* número 998 2020, se aprobó en la Comisión Primera septiembre quince de dos mil veinte (09/15/2020) y se anunció para

este debate noviembre cuatro de dos mil veinte (04/11/2020), señor Presidente este proyecto tiene algunos impedimentos, tres me dicen hasta el momento.

Sonido para la Presidencia por favor, Jorge, el Presidente no tiene sonido.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, ya Secretario, señor Subsecretario sírvase leer los impedimentos que tiene en su poder, una vez usted los lea vamos a dar cinco minutos, para que por favor señores Parlamentarios, los que están acá presentes, los que están en la virtualidad, los que están en los salones, si ustedes sienten que deben radicar un impedimento, háganlo en el lapso que les vamos a dar de cinco minutos, para que nos faciliten de manera dinámica, pero eso depende de ustedes mismos el trámite y el desarrollo del proyecto. Porque ustedes ya conocen lo dispendioso qué es votar los impedimentos, tenemos que, no en menos de media hora, resolver cada impedimento y lo hacemos en un bloque, nos va mejor.

Entonces señor Secretario, lea los tres impedimentos y por favor, compañeros en los cinco minutos subsiguientes, si usted considera radique impedimento.

Intervención Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente el Representante Gustavo Londoño García, se declaró impedido para votar este Acto Legislativo, puesto que el citado proyecto le puede generar un beneficio actual, particular y directo en atención a que sus hijos tienen empresas vinculadas a la producción y comercialización de semillas y agroinsumos.

De la misma manera la Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons, se declara impedida en razón a un posible conflicto de intereses al tener familiares en primer grado de afinidad, que podrían afectarse actual y directamente por cuanto desarrollan actividades en el sector de la agroindustria.

La Representante María Cristina Soto de Gómez, presenta impedimento en razón de, que posee familiares dentro del primer grado de consanguinidad relacionados con las actividades agrícolas, por las que puedo presentar un conflicto de intereses.

Han sido leídos tres impedimentos que han llegado hasta el momento al correo de la Subsecretaría, señor Presidente, repito Gustavo Londoño, Sara Elena Piedrahíta, y María Cristina Soto de Gómez.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto señor Subsecretario, cinco minutos a partir de este momento para que se radiquen los impedimentos que consideren los parlamentarios, entramos a votar los que se lean y no recibimos más impedimentos, los dejaríamos como constancia, por eso damos el tiempo necesario para que usted lo radique.

Intervención honorable Representante Gustavo Londoño García:

Señor Presidente, me retiro mientras se hace la votación.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Tengo problemas de sonido, con este micrófono de pronto el técnico que me ayude, porque me está dando dificultad prender el equipo.

Sí, las personas de las que se ha leído su impedimento se pueden ir retirando o de la plataforma o del Elíptico mientras lo sometemos a consideración.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidencia, ha dado cinco minutos para que los que se crean que pueden estar impedidos sobre este Acto Legislativo, puedan radicar el impedimento en la Subsecretaría, cinco minutos.

Estamos recibiendo impedimentos en estos instantes, se va a cerrar, quien se crea que puede estar impedido, quien se crea que pueda estar impedido por favor manifestarlo por escrito en la Subsecretaría.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Subsecretario, pasó el tiempo que dimos para la radicación de impedimentos adicionales, de hecho, no fueron cinco minutos sino diez, ¿tiene algún otro impedimento radicado?

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente no se ha recibido ningún impedimento adicional.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ruego comprensión absoluta de los parlamentarios, vamos a someter a consideración estos impedimentos y nos vamos con proposición de archivo del Acto Legislativo.

Obviamente tendrá intervenciones de varias, de varios parlamentarios, en consideración los impedimentos leídos por el señor Secretario, que nos garantiza que ya se encuentran ausentes del recinto o de la plataforma los parlamentarios, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra, señor Secretario, sírvase abrir el registro para que se vote manual en plataforma o presencial en el biométrico los parlamentarios.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro de los impedimentos de Sara Piedrahíta, Gustavo Londoño y María Cristina Soto, los señores Representantes que están en el elíptico por favor, Elkin, ya, ¿pueden votar? ya, un momentico.

Pueden votar señores honorables Representantes los impedimentos leídos, les pedimos el favor que una vez voten puedan ausentarse un momento para que puedan ingresar los demás Representantes a cumplir con el deber, sí, está el de Sara Piedrahíta.

Intervención honorable Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons:

Secretario, ¿se leyó el de Sara Piedrahíta?

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

De manera biométrica, pueden manifestarlo en la secretaría.

Martha Villalba vota sí.

Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Secretario, una pregunta, ¿el impedimento de Franklin Lozano se leyó?

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vamos a leerlos entonces los que están en la plataforma.

No, aquí no hay ningún impedimento de Franklin Lozano.

Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Bueno, gracias.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se dio un término para que los que tengan algún impedimento, se dio cerca de diez minutos para que puedan, pudieran manifestar algún impedimento y ya se cerró.

Llamamos entonces para que manifiesten en su voto sobre estos impedimentos, los que están en plataforma, los señores Representantes y que tienen excusa.

Arana Padauí Yamil Hernando, ¿cómo vota el impedimento? Arana. Seguimos, Arias Betancur Erwin.

Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Voto no, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota no a los impedimentos Erwin Arias.

Asprilla Inti Raúl.

Seguimos, Banguero Andrade Hernán.

Intervención honorable Representante Hernán Banguero Andrade:

Voto Sí, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Banguero vota Sí a los impedimentos.

Bermúdez John Jairo.

Intervención honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés:

Bermúdez Garcés John Jairo vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Bermúdez John Jairo vota no.

Betancourt Bayardo Gilberto, ¿cómo vota?, los impedimentos. Seguimos. Caicedo Sastoque José Edilberto.

Seguimos. Chacón Camargo Alejandro Carlos.

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Secretario, Betancourt, me saltó.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Betancourt, ¿cómo vota?

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Voto no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Betancourt vota no.

Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Chacón vota no, Secretario, gracias.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Chacón vota no. Daza Iguarán Juan Manuel, Daza Iguarán, Daza. Seguimos, Espinal Juan Fernando.

Intervención honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

No Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Espinal vota no.

Garzón Hernán, Garzón Hernán.

Seguimos, Giraldo Atilano, Giraldo Atilano.

Seguimos, Gómez Jorge.

Intervención honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Negativo.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gómez Jorge Alberto vota no.

Gómez Édgar.

Intervención honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Voto Sí, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gómez Édgar vota Sí.

González Harry.

Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García:

Voto no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

González Harry.

Intervención honorable Representante Harry Giovanni González García:

Voto no, señor Secretario, voto no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

González Harry vota no.

Guida Hernando.

Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce:

Voto Sí, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Guida vota Sí.

Herrera Irma, Irma Herrera, ¿cómo vota?

Seguimos, León Buenaventura.

Intervención honorable Representante Buenaventura León León:

Buenaventura León vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Buenaventura vota Sí.

Lizcano Óscar Tulio, el vota aquí en el recinto, Óscar Tulio vota Sí en el recinto.

Seguimos, Londoño García Gustavo, Gustavo Londoño.

Seguimos. López José Daniel.

Intervención honorable Representante José Daniel López Jiménez:

José Daniel López vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

José Daniel vota no.

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo, Franklin.

Intervención honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Franklin Lozano vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Franklin vota Sí.

Martínez César.

Intervención honorable Representante César Eugenio Martínez Restrepo:

Martínez vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Martínez vota no.

Murillo Arley, Murillo.

Intervención honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Murillo vota no, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Murillo vota no.

Ortiz Héctor.

Intervención honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Ortiz Héctor, vota no, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ortiz Héctor, vota no.

Parodi Mauricio, Parodi Mauricio.

Seguimos, Patiño Diego.

Intervención honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Diego Patiño vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Diego Patiño vota no.

Seguimos, Pérez Óscar Darío.

Intervención honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Pérez Óscar Darío vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota no Óscar Darío Pérez.

Pinedo José Luis.

Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Pinedo vota no, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

José Luis Pinedo vota no, vota no.

No registramos el voto de Parodi, ¿cómo votó?

Intervención honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Parodi vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Parodi vota no.

Seguimos, Pisso Mazabuel Crisanto.

Intervención honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Secretario, Crisanto Pisso vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Crisanto Pisso vota no.

Invitamos a los señores de Verde, Polo, Decentes, Farc, MAIS y Colombia Humana a que ingresen al recinto a votar, de igual manera invitamos a los señores miembros del Partido Liberal a que accedan al recinto al sufragar.

Seguimos, Puentes Gustavo.

Intervención honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Gustavo Puentes vota no, Jorge Humberto.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gustavo Puentes vota no.

Quintero Eloy.

Seguimos, Ángela María Robledo Gómez.

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Voto Sí, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela María Robledo vota Sí.

Rodríguez Contreras Jaime.

Intervención honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Voto no, Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota no, Jaime Rodríguez.

Roldán Avendaño John Jairo.

Seguimos, Ortiz Neyla.

Intervención honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Ruiz, Secretario, Neyla Ruiz vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Neyla Ruiz vota no.

Seguimos, Sánchez Ángela Patricia.

Intervención honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Voto no, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota no, Ángela Patricia.

Vélez Juan David.

Intervención honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Juan David Vélez, vota no, Secretario gracias.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota no, Vélez Juan David.

Yepes Jaime Armando.

Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Yepes Jaime Armando vota no.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vota no, Yepes Jaime.

Llamamos al Partido Conservador que ingresen al recinto a votar, ya llamamos a los señores del Partido Liberal y de Verdes, Polo, Decentes, Farc, MAIS y Colombia Humana, los que ya hayan votado pueden retirarse para que accedan los demás, Partido Conservador.

Intervención honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:

Arana vota no, señor Secretario.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Arana vota no.

Los que puedan votar por favor se retiran, los que no pueden hacerlo por el sistema biométrico lo pueden manifestar en la Secretaría.

Llamamos a los miembros del Partido de la U, para que puedan votar.

Martha Villalba vota Sí, está en el recinto y vota Sí.

Mónica Valencia en el recinto, vota Sí.

Intervención honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Doctor Mantilla, Atilano vota Sí.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Atilano vota Sí.

Mónica Valencia en el recinto, vota, ¿cómo votó?, Mónica Valencia SI, vino y dio el voto y se fue, un momentico.

Mónica Valencia en el recinto voto Sí.

Invitamos a los miembros del Partido Cambio Radical a que puedan acceder al recinto a votar, Cambio Radical.

Invitamos a los miembros del Partido Centro Democrático y Colombia Justa y Libre a que por favor accedan a votar al recinto.

Intervención honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Secretario, usted me puede recibir el voto, Carreño.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene que votar en el Elíptico doctor Vicente, estamos invitando a los señores Representantes de todos los partidos que no hayan podido votar que por favor lo hagan en el elíptico.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, ¿tenemos ya decisión de la plenaria?

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Todos han sido citados ya.

Intervención honorable Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase entonces, señor Secretario, cerrar el registro y anuncie la votación.

Intervención Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Si hay alguien que falte, por favor manifestarlo.

Elizabeth Jay-Pang tiene problemas, ¿cómo vota?, doctora Elizabeth, vota Sí, Sí a los impedimentos.

Carlos Ardila vota Sí, estando en el recinto.

Se cierra el registro y la votación es como sigue;

La votación final, por el Sí, dentro de la plataforma de las personas que están excusadas por preexistencia, 7 votos por el Sí.

Se retira el voto de la doctora Jay-Pang que lo pudo hacer en el biométrico.

Manuales, dentro del recinto, por el Sí, los siguientes votos manuales:

- Karina Rojano
- Juan Carlos Lozada
- Norma Hurtado
- Karen Cure
- Adriana Matiz
- María José Pizarro
- Freddy Muñoz
- Martha Villalba
- Mónica Valencia
- Mónica Raigoza
- Carlos Ardila.

Para un total por el Sí de 11 votos electrónicos.

Por el sistema biométrico 27 votos.

Para un total por el Sí de 45 votos.

Por el no, por la plataforma, los que tienen preexistencia votaron por el no, 22 votos.

De manera manual en el elíptico votaron 12 personas, 12 votos, que son los siguientes:

- Nidia Osorio
- Kelyn González
- Jennifer Arias
- Leonardo Rico
- Alejandro Vega
- Silvio Carrasquilla
- Aquileo Medina
- Jairo Cala
- Ciro Fernández
- Ómar Restrepo
- Carlos Carreño
- Carlos Farelo.

Para un total de 12 votos.

En el biométrico del Elíptico, 41 votos.

Para un total por el no de 75 votos.

Señor Presidente, han sido negados los impedimentos de los señores Representantes: María Cristina Soto, Gustavo Londoño y Sara Piedrahíta, quienes se pueden integrar nuevamente al recinto.

Sara Piedrahíta deja constancia que a pesar de que le negaron su impedimento, se abstiene de participar en este Acto Legislativo.

Publicación de Resultados de Votación “Impedimentos honorable Representantes Gustavo Londoño y otros”

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Acto Legislativo 008/20	
Número de votación	0001	
Nombre	Impedimentos H.R. Gustavo Londoño y otros	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Impedimentos H.R. Gustavo Londoño y otros	

Inicio de votación a las: 05/11/2020 12:09:02 p.m. Fin de votación a las: 05/11/2020 12:27:22 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	69
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	27
	No	41
	No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	4
	No	1
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	3
	No	6
	No votado	1
Partido Centro Democrático	Sí	1
	No	13
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	3
	No	2
	No votado	0
Partido de la U	Sí	11
	No	2
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	2
	No	14

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	SI	0
Partido Opción Ciudadana	No	1
	No votado	0
	SI	1
	No	0
	No votado	0

Resultados Individuales

Yes		
	Fabian Diaz Plata	Partido Coal
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Faber Alberto Muñoz Cerón	Partido de la
	Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
	Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
	Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Alfredo Ape Cuello Baule	Partido Cons
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	Oscar Tullio Lizcano Gonzalez	Partido de la
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allan
	Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
	Milene Jarava Diaz	Partido Opci
	David Ricardo Rascero Mayorca	Coalición list
	Katherine Miranda Peña	Partido Allan
	Mauricio Andrea Toro Orjuela	Partido Allan
	Wilmer Leal Perez	Partido Allan
No		

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
Dielia Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christlan Munir Garces Aljure	Partido Cent
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Fiora Perdomo Andrade	Partido Liber
Alvaro Heman Prada Artunduaga	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Saim Villamil Quessep	Partido Cam
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
No votado	
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N° 008 - 2020 CAMARA IMPEDIMENTOS H.R LONDOÑO GUSTAVO, PIEDRAHITA SARA, SOTO MARIA CRISTINA

	NOMBRES APELLIDOS	SI	NO
1	ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO		X
2	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	X	
3	ARIAS BETANCUR ERWIN		X
4	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN		X
5	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
6	BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO		X
7	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO		X
8	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	X	
9	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE		X
10	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO		X
11	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS		X
12	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
13	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO		X
14	FARELO DAZA CARLOS MARIO		X
15	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO		X
16	GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO	X	
17	GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO		X
18	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO	X	
19	GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA		X
20	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY		X
21	GUIDA PONCE HERNANDO	X	
22	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
23	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
24	LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL		X
25	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
26	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	X	
27	MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO		X
28	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
29	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
30	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
31	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		X
32	ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL		X
33	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X

34	PATIÑO AMARILES DIEGO		X
35	PEREZ PINEDA OSCAR DARIO		X
36	PINEDO CAMPO JOSE LUIS		X
37	PISO MAZABUEL CRISANTO		X
38	PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE	X	
39	PUNTES DIAZ GUSTAVO HERNAN		X
40	RAIGOZA MORALES MONICA MARIA	X	
41	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS		X
42	RICO RICO NESTOR LEONARDO		X
43	ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA	X	
44	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME		X
45	ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA	X	
46	RUIZ CORREA NEYLA		X
47	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA		X
48	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA	X	
49	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO		X
50	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID		X
51	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
52	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X

TOTAL

18 MANUAL 34 MANUAL

Proyecto: Sandra Gutierrez

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, la ponencia, perdón, hay unas, dos proposiciones de archivo sobre este Acto Legislativo.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sírvase leerlas, señor Secretario.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice la primera. Archívese el Proyecto Acto Legislativo número 008 de 2020, Cámara, *por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia.*

Firman: *Erasmus Elías Zuleta, Martha Villalba, Óscar Tulio Lizcano, Cristian Moreno, Alejandro Corrales, Mónica Valencia, Harold Valencia, Astrid Sánchez Montes de Oca,* hay otra proposición.

Archívese el Proyecto de Acto Legislativo número 008 de 2020 Cámara, *por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia.*

Firman: *Gabriel Jaime Vallejo, John Jairo Bermúdez, José Vicente Carreño, Christian Garcés, Enrique Cabrales, Édward Rodríguez, César Eugenio Martínez, Esteban Quintero, Juan David Vélez, Juan Fernando Espinal, Edwin Ballesteros, Álvaro Hernán Prada, Héctor Ángel Ortiz, Gabriel Santos, Óscar Leonardo Villamizar, José Jaime Uzcátegui, Hernán Humberto Garzón, Jorge Enrique Burgos, Juan Manuel Daza, Carlos Eduardo Acosta, Jennifer Arias, Luis Fernando Gómez, Diego Javier Osorio Jiménez.*

Señor Presidente, han sido leído las dos proposiciones que buscan el archivo de este Acto Legislativo número 008 de 2020 Cámara.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración las proposiciones de archivo leídas por el señor Secretario, se abre la discusión.

Vamos a actuar de la siguiente forma, va a intervenir hasta por treinta minutos el autor del Proyecto de Acto Legislativo, doctor Juan Carlos Lozada.

Van a intervenir hasta por diez minutos cada uno de los autores de las proposiciones de archivo, en este caso el doctor Erasmo Zuleta y el doctor Gabriel Vallejo, autores principales de la proposición de archivo, ellos dos hasta por diez minutos y después le daremos el uso de la palabra a los Partidos.

En el chat de voceros se estableció un orden y unos tiempos por si el partido asume o no la intervención, yo preguntaré en su momento y después de esas intervenciones ya pasaremos a votar la proposición de archivo.

Doctor Juan Carlos Lozada, autor del Proyecto de Acto Legislativo Semillas Transgénicas, tiene usted el uso de la palabra hasta por treinta minutos, bien pueda, él está en el recinto.

Recordándole además a usted y a todos los compañeros que estamos por televisión nacional institucional, siendo observados, bien pueda.

Intervención Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Muchas gracias, Presidente, con los muy buenos días para la Mesa Directiva, para usted, Presidente, en el día de su cumpleaños, todas mis felicitaciones, mi cariño y aprecio.

Un saludo doctor Fáber, para usted y para todos los asistentes, doctor Salazar, a este importantísimo debate aquí de manera presencial, doctor Ape Cuello, doctor Lorduy, en la Cámara de Representantes, por supuesto un saludo para todos los compañeros que están en el debate a través de las plataformas o que por el cupo del salón tienen que estar el salón constitución, o en el salón Boyacá, o en el salón Luis Carlos Galán.

Un saludo también para todos los que nos ven a través del canal del Congreso y de las plataformas del mismo.

Yo quiero empezar este debate, querida Martha Villalba, contando una historia y es la historia de cómo llegué yo a este tema de las semillas transgénicas doctor Ángel María Gaitán.

Por allá en el año dos mil doce (2012), por allá en el año dos mil doce (2012), doctor Ángel María, estaba yo enseñando unos cursos en la localidad de Usme, localidad quinta de Bogotá, una de las localidades más pobres de la capital de la República, doctor Salazar, pero además de ello una de las varias localidades de Bogotá que tiene un amplio sector rural, doctor Lorduy.

Aquí muchos de ustedes cuando los bogotanos queremos hablar del sector rural, nos dicen que nosotros de eso no sabemos nada, que nosotros somos ciudadanos, entonces me toca recordar aquí que el setenta por ciento (70%) del territorio de la capital de la República es rural y que algunos de los bogotanos y bogotanas que representamos a la capital de la República, vamos a San Antonio, a San Juan, a San Luis, vamos al Berjón, vamos a las zonas rurales de la localidad de Usme y por supuesto también de Suba y conocemos la problemática rural de nuestra ciudad.

Muchos de nosotros hemos ido hasta arriba, al páramo del Sumapaz, muchos de nosotros hemos ido al nacimiento del río Bogotá en Villapinzón, algunos de nosotros conocemos, doctor Lorduy, los temas agrarios y campesinos, porque Bogotá, doctor Erasmo, es también una ciudad campesina y rural.

Esto que ustedes ven aquí cuando vienen a la capital de la república, doctor Silvio Carrasquilla, por lo general, se quedan solamente con el treinta por ciento (30%) de la capital de la República.

Entonces estaba yo en una correría dando unos cursos en la localidad de Usme y tuve la oportunidad de sentarme con una comunidad campesina bastante amplia y ellos me plantearon una problemática que yo desconocía prácticamente en su totalidad, el problema que estaban teniendo por esa época con una

Resolución del ICA, la resolución muy famosa, hay un documental de Victoria Solano muy recomendado sobre esa resolución, el documental se llama 970, como la resolución, resolución que posteriormente fue reformada por el ICA, pero que sigue teniendo que ver con este debate y era la resolución que les impedía a los campesinos de Colombia quedarse con la mejor parte de su cosecha para volver a sembrarla y garantizar de esa manera la calidad de los cultivos en este país.

Así es como se ha mantenido la seguridad alimentaria de Colombia durante siglos, los campesinos, los arroceros, por ejemplo, cultivan el arroz, guardan la mejor parte de la cosecha de arroz para volverlo a sembrar y garantizar la calidad de la siguiente cosecha.

Pero resulta que eso ya no se puede hacer, ahora lo que quieren imponer en el planeta es que los campesinos tengan una y otra vez que ir a comprarles semillas a las grandes multinacionales agroalimentarias, y eso es en parte, doctor Salazar, una de las imposiciones del tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos, que obligó a este país a firmar los tratados de obtentores vegetales, UPOV y UPOV 91, parte de ellos ya los tumbó la Corte Constitucional porque eran abiertamente inconstitucionales y en contra de los campesinos colombianos.

Y de la misma manera en el año 2010 este congreso aprobó la penalización, lo metieron en el Código Penal, es un delito en Colombia utilizar obtentores vegetales no certificados, que era de lo que trataba esa Resolución 970 del ICA, de que eran las semillas no certificadas.

Y entonces uno se pone a pensar, cuánta importancia tendrá una semilla para que sea objeto de los tratados de libre comercio, para que sea objeto de las regulaciones del ICA, para que sea objeto de la penalización si es que se utilizan obtentores vegetales no certificados.

Una semilla, ¿qué es una semilla?, en Usme aprendí el valor de las semillas, porque las semillas, esa pequeña entidad de la vida natural, de ella depende no solamente toda la biodiversidad de este planeta, sino que de esa pequeña semilla también depende la seguridad alimentaria de la humanidad entera.

Y fíjese que el capitalismo y esas grandes agroindustrias han entendido enormemente bien el poder de la semilla y entonces decidieron que podían manipular las semillas y convertirlas en propiedades intelectuales, eso se llama, doctor Lorduy, abiertamente, la privatización de la vida, eso es gran parte de lo que se trata este debate, este es un debate, ante todo doctor Erasmo, un debate ético.

Este debate que vamos a dar aquí hoy, tiene un enorme componente de la ética, por supuesto que tendrá que ver con la producción agrícola nacional, por supuesto que tendrá que ver con el modelo productivo nacional del agro, por supuesto que tendrá que ver con los campesinos, las Comunidades Afro y las Comunidades Indígenas de Colombia,

campesinos Afros e Indígenas llevan centurias entretejiendo las semillas que hoy le permiten a los colombianos tener seguridad alimentaria.

Pero hace unos veinticinco años en laboratorios de los Estados Unidos, en primer lugar, una empresa que yo creo que es bastante conocida por todos ustedes aquí, para algunos un demonio, para otros el futuro, se llama Monsanto, empezó a desarrollar lo que conocemos hoy como semillas genéticamente modificadas o semillas transgénicas.

En primera instancia, la razón por la que Monsanto quería manipular genéticamente a las semillas transgénicas o a las semillas para volverlas transgénicas era, doctor Lorduy, que necesitaban plantas que fueran resistentes a los herbicidas, ¿por qué a los herbicidas?, pues porque el negocio de Monsanto, es vender glifosato, son los creadores del glifosato y entonces cuando usted necesita rociar con glifosato lo que necesita es que se muera todo menos el cultivo y para eso manipularon genéticamente las semillas para que se volvieran inmunes a los herbicidas en especial al glifosato.

Las semillas transgénicas nacen en este planeta como parte del negocio de vender herbicidas y glifosato, aquí no estamos, queridos compañeros, en el debate de las aspersiones aéreas con glifosato, este es otro debate, pero está absolutamente ligado a la utilización de este herbicida.

Hoy la empresa Monsanto, doctor Vallejo, es adquirida por otra multinacional, una multinacional alemana llamada Bayern, que de paso sea decir, en los pasillos del Congreso de la República se oye todos los días como una de las principales empresas que se opone a la firma del tratado de Escazú, es justamente Bayern, lo he oído en varios pasillos del Congreso de la República. Bayern es alemana, doctor Lorduy, e increíblemente, doctor Vallejo, las semillas transgénicas están prohibidas en Alemania.

La otra gran empresa productora de semillas transgénicas es Dupont, Dupont es estadounidense, ustedes recordarán aquí que Dupont Cargill y Compañía estuvieron acusadas aquí en Colombia de apropiación, de apropiación de baldíos durante el gobierno de Juan Manuel Santos, ustedes recordarán el episodio del señor Urrutia vendiéndole baldíos a Cargill y a Dupont en el Vichada.

La otra gran empresa que vende semillas transgénicas, doctor Carlos Julio, es una empresa suiza que se llama Syngenta, en Suiza hay moratoria para la utilización de semillas transgénicas, es decir, hoy por hoy están prohibidas, es extraño eso.

Entre esas tres empresas, Dupont, Monsanto Bayern y Syngenta venden el sesenta por ciento (60%) de las semillas de este planeta, doctor Salazar, el sesenta por ciento (60%) del negocio global de semillas está controlado por tan solo tres empresas, Syngenta, Dupont y Bayern que compró a Monsanto, esto lo digo para poner en contexto la geopolítica del negocio de las semillas transgénicas.

Y fíjese usted, del noventa y cinco por ciento (95%) de los cultivos transgénicos en el mundo están

situados en tan solo siete países, doctor Lorduy, y los países que voy a decir contradicen lo que aquí ya algunos quieren enunciar y es que las semillas transgénicas van a tener beneficios en términos de reducir el espacio cultivado y por lo tanto el crecimiento de la frontera agrícola y la deforestación, es todo lo contrario.

Escuche cuáles son los países a ver si es que allá la frontera agrícola no crece día a día con cultivos transgénicos, los Estados Unidos, setenta y cinco (75) millones de hectáreas de cultivos transgénicos, cuarenta por ciento (40%) del mercado mundial, Brasil, plagado de soya transgénica, razón principal con la ganadería, de por qué se quema la Amazonía en Brasil todos los días, para meter cultivos transgénicos de soya, cincuenta punto dos (50.2) millones de hectáreas, el veintiséis por ciento (26%) del mercado mundial y cuando usted ve que el vecino Brasil, con la política de ampliación de la frontera agrícola del señor Bolsonaro, que nada se puede parecer más a lo que pretenden hacer aquí, ya tienen cincuenta punto dos (50.2) millones de hectáreas de transgénicos.

Yo le puedo decir, doctor Zabarain, para dónde es que va este asunto en Colombia, para dónde es que va este asunto en Colombia, Argentina veintitrés punto seis (23.6) millones de hectáreas, el doce por ciento (12%) del comercio mundial de transgénicos, Canadá trece punto un (13.1) millones de hectáreas, siete por ciento (7%), India once punto cuatro (11.4) millones de hectáreas, el seis por ciento (6%), pero este sí es el que más preocupado me tiene a mí por los hermanos queridos que tengo en ese país, Paraguay, tres (3) millones de hectáreas hay sembradas de transgénicos hoy en un país que es grande como un departamento o como dos o tres departamentos de Colombia, tres millones de hectáreas, el que le sigue es Pakistán que tiene el mismo número que Paraguay.

¿Por qué estoy dando estas cifras?, porque es evidente cuando usted ve estas cifras, doctor Lorduy, que de los primeros siete países que tienen cultivos transgénicos en el mundo Brasil, Argentina y Paraguay están en América Latina y en todo el resto del continente Estados Unidos y Canadá, es decir, que los transgénicos en el mundo están situados en una de las regiones más megadiversas de este planeta que se llama el continente americano, es un negocio que quiere imponerse en nuestro continente y lo están logrando.

Entre Argentina, Brasil y Paraguay hay casi ochenta (80) millones de hectáreas de transgénicos sembrados, y por supuesto cuando usted va a ver la problemática ambiental, doctor Ape Cuello, que ha significado para esos tres países de América Latina, para no irnos a otras instancias, el problema de los transgénicos está absolutamente ligado de entrada con la deforestación, el monocultivo, la destrucción de la biodiversidad, la alteración de los ciclos de los suelos, la erosión y los desbalances cíclicos del agua, esa es la problemática que está viviendo hoy Argentina, Brasil y Paraguay gracias al monocultivo transgénico.

Porque además para que esas semillas sean rentables, porque son muy caras, mucho más caro que lo que teníamos nosotros como agricultura tradicional, en la que, doctor Salazar, los campesinos guardaban sus semillas eso no les costaba plata, ahora como las semillas son propiedades intelectuales, usted cuando compre esas semillas, firma un contrato, y en esos contratos usted se compromete a no reutilizar las semillas derivadas de esa cosecha, cuando esta semilla da semilla, porque hay algunas de ellas que como lo decía el representante Buenaventura León, que después estoy seguro intervendrá en este debate como coautor, estas semillas algunas de ellas las llaman suicidas porque ya no dan nuevas semillas, usted cree que eso puede ser bueno en el orden natural de este planeta, semillas que no dan semillas, eso cuando se ha visto, la naturaleza de la naturaleza, valga la redundancia, es la abundancia, ¿cuántas semillas da una papaya?, una, cuántas papayas pueden salir de una papaya, doctor Lorduy, usted que es costeño, no le parece a usted una aberración que hayamos creado el contrario de la lógica de la vida que es siempre la multiplicación, justamente para someter a los campesinos de este planeta a que tengan que comprarle permanentemente a las empresas agroalimentarias.

¿Saben el número de demandas que hay en Estados Unidos por parte de empresas biotecnológicas a campesinos por la utilización de su propiedad intelectual?, a todos ustedes les debió haber llegado varias cartas sobre este tema, una de ellas firmada por grandes intelectuales colombianos, a quienes les tengo un enorme respeto, lo que no le acepto a esos intelectuales colombianos es que nos traten a quienes desde otra orilla también mostramos evidencias científicas y las quieran descalificar simplemente porque no le conviene a la agroindustria, yo creo que eso sí es lamentable por parte de quienes firmaron esa carta

Pero a todos ustedes les debió haber llegado una carta firmada por varios profesores universitarios colombianos pero también mundiales, aquí hay más de ciento treinta y dos (132) firmas de científicos y de guardianes de semillas de Colombia, como por ejemplo el doctor Rubens Onofre, doctor en genética de la Universidad de California Davis, por ejemplo, de Leonardo Melgarejo, ingeniero agrónomo y con doctorado en ingeniería de producción de alimentos del Brasil, o como el profesor Walter Alberto Penge, doctor en Agrología, magíster en políticas ambientales, especialización en genética vegetal, profesor de la Universidad de Buenos Aires y podría seguir así, aquí hay varios profesores de la universidad, de la Universidad Nacional de Colombia, de la Universidad Javeriana, que firman esta carta, y que nos dicen sobre el estudio presentado por la carta de esos intelectuales, que en primer lugar, como está reconocido en el propio estudio del doctor Brooks, Graham Brooks, ese estudio sobre el que se basan para decir que científicamente las semillas transgénicas tienen una validez en Colombia, es un estudio pagado por Acosemillas.

El estudio está pagado por el gremio al que le conviene vender semillas transgénicas, qué maravilla, eso es exactamente lo que sucede siempre que nos quieren decir que consumir cerdo no tiene ningún problema, quién pagó el estudio, a pesar de los veinticinco (25) gramos de grasa saturada por libra de carne de cerdo, pagan estudios los señores de Porkcolombia para decir que eso es lo mejor que usted puede hacer para su corazón, ¿quién se va a creer ese cuento?, pagan estudios de sendas universidades en los Estados Unidos, Fedepalma, con la Universidad de Chicago, para decir que a pesar de que uno está viendo como la palma crece en los Resguardos Indígenas, eso no tiene nada que ver con la deforestación.

Pagan estudios como el de Acoplásticos con la Universidad de los Andes para decir que no se necesita prohibir ni un solo plástico de un solo uso, cuando los acaban de prohibir en Europa, los acaban de prohibir en Canadá, los acaban de prohibir en California, los acaban de prohibir en medio planeta.

A mí me da dolor ver cómo muchas veces la academia termina más bien justificando, justificando lo que las empresas necesitan y no lo que dice la verdad y por eso aquí hay un montón de investigadores independientes que firman esta carta que les llegó a todos ustedes, advirtiéndoles sobre los graves y las gravísimas consecuencias ambientales, en primer lugar, que tienen las semillas transgénicas, por qué razón, se llama contaminación genética de la semilla nativa.

El doctor Erasmo Zuleta y yo de manera informal hablando aquí estamos de acuerdo en una cosa, él es firmante de la proposición de archivo, estamos de acuerdo que el camino para el agro colombiano es el mejoramiento de la semilla nativa colombiana.

Para eso se necesita invertir, doctor Lorduy, para eso se necesita que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se meta la mano al bolsillo, me lo decía un Presidente de la SAC hace unos años, aquí lo que tenemos es que mejorar la productividad de la semilla nativa colombiana.

Es que, mire, usted, las semillas transgénicas están sobre todo en cuatro productos principales: el maíz, que por supuesto afecta a todo el continente americano desde Alaska hasta la Patagonia, porque en todos los lugares el maíz ha sido la base de la alimentación de nuestros pueblos ancestrales y de nosotros mismos, el maíz, el sorgo, el algodón y la soya.

Doctor Titi, hace treinta (30) años en Colombia teníamos trescientas setenta mil (370) mil hectáreas de algodón, sabe cuántas tenemos hoy, doce mil (12.000), en el año dos mil siete (2007) cuando en el gobierno del Presidente Álvaro Uribe se permitió la entrada de las semillas transgénicas en Colombia, se arrancó con cincuenta mil (50.000) hectáreas, de cincuenta (50) mil hectáreas transgénicas de algodón, ¿cuántas quedan hoy, Representante?, doce mil hectáreas.

Hace treinta (30) años este país era absolutamente soberano en su producción de maíz, hoy sabe cuál

es el porcentaje, doctor Benedetti, de importaciones de maíz, prácticamente todo ese maíz transgénico, ochenta y cinco por ciento (85%), y por supuesto que eso no está ligado directamente solo a la producción transgénica de maíz, como tampoco lo es con el algodón, tiene que ver con la apertura económica que quebró al sector algodonero en primera instancia y tiene que ver con los tratados de libre comercio que acabaron con la producción de maíz nacional.

Hemos perdido, estamos retrocediendo en nuestra seguridad alimentaria, pero es absolutamente increíble que nos quieran venir a hacer creer a todos que la semilla transgénica BP de algodón es buena para Colombia, cuando desde que entró lo único que ha hecho es decrecer en básicamente un 80 por ciento, empezamos en cincuenta mil (50.000) y vamos en doce mil (12.000), el año pasado, el anterior fueron solamente nueve mil hectáreas de algodón transgénico en Colombia.

Y me reuní con los campesinos del Tolima que me dicen que no solamente es un problema de la cantidad sino de la calidad de ese algodón, el algodón natural colombiano crecía quince (15) centímetros, hoy esa mota no crece más, crece prácticamente la mitad de lo que crece el algodón nativo colombiano.

Por eso el doctor Erasmo Zuleta está de acuerdo conmigo que aquí el tema es cómo vamos a hacer el mejorar el mejoramiento de la semilla nativa colombiana a través de cómo lo han hecho nuestros Campesinos y nuestras Comunidades Indígenas ahora con la ayuda de la tecnología, pero sabe qué es lo que estamos haciendo con esos cultivos transgénicos en Colombia, estamos contaminando nuestra semilla nativa.

Un estudio de la Red de Semillas del grupo Semillas en Colombia mostró cómo después de darse un tour por los Resguardos Indígenas colombianos que son territorios libres de transgénicos, ya hay material genético contaminando el maíz de los indígenas de Colombia en por lo menos cinco resguardos, aquí en esta carta está narrada esa experiencia para que ustedes la conozcan.

Ese cuento de que la semilla nativa y la semilla transgénica pueden coexistir, es una mentira radical, doctor Racero, la contaminación genética es un hecho y es la fórmula a través de la cual esas grandes multinacionales agroalimentarias van a querer tomar posesión de la seguridad alimentaria de este país y de todo el resto de este planeta, porque habrá un momento en que ya no se podrá distinguir entre una semilla y otra si seguimos al ritmo en el que vamos.

Vayan y hablen con los custodios de semillas colombianas, que además era parte del acuerdo de La Habana, ¿por qué?, porque necesitábamos tener bancos de semillas en Colombia, ¿de qué teníamos que defender a la semilla nativa colombiana y a la semilla criolla?, pues la tenemos que defender de Monsanto Dupont, Cargill, Syngenta y compañía, porque van a desaparecer.

Entonces, para los que les importa aquí el campo, para los que les importan los pequeños productores, no las extensiones gigantescas que para eso fue que

se inventaron la ley CIDRES, querido compañero Racero, por eso recuerdo aquí que eran esas mismas empresas las que durante el gobierno de Juan Manuel Santos se apoderaron de baldíos en el Vichada, ¿para qué?, para hacer agroindustria al estilo Argentina, Brasil y Paraguay, gigantescos monocultivos.

No es cierto de ninguna manera que pueden coexistir, luego contaminación genética va a haber y dicen que se gastan menos pesticidas, imagínese usted...

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, termine en dos minutos, Representante.

Intervención Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Dice el estudio pagado por Acosemillas que dizque se gastan menos agroquímicos y que por eso son buenísimas para el medio ambiente.

Todos los estudios en Argentina y Brasil demuestran que al principio efectivamente hay que gastar menos agroquímicos, pero que ya hoy hay malezas resistentes a esos agroquímicos y que ahora tienen que duplicar el gasto de agroquímicos justamente porque esas malezas son hoy absolutamente incontrolables.

Y ahora ya no solamente les tienen que echar glifosato sino peores agroquímicos, fíjese usted, llenar de Roundup, ahí está el estudio de la Universidad de McGill sobre cómo la utilización del Roundup está absolutamente comprobado que genera pérdida de biodiversidad.

Desde el día que empezamos señores en mil novecientos noventa y cinco (1995) hasta el año dos mil catorce (2014), ¿cuántas?, ¿qué porcentaje es el que, en el que se han aumentado el consumo de agroquímicos?, setenta (70) veces, ¿cuántas?, quince (15) veces perdón, quince (15) veces desde que aparecieron los transgénicos, hemos aumentado la utilización de pesticidas y nos van a venir a tratar de meter los dedos en la boca a decir que se necesitan menos pesticidas que antes, eso dice el estudio pagado por Acosemillas, pero eso no se lo cree nadie y todas las evidencias tanto en Argentina como en Brasil demuestran absolutamente lo contrario.

Queridos compañeros, yo voy a cerrar, pudiéndome quedar aquí una hora más contándoles sobre las semillas transgénicas, pero, yo quiero recordar que el estudio, el informe de la misión rural del año dos mil quince (2015), doctor Lorduy, del doctor José Antonio Campo y su equipo, lo que demuestra es una cosa que aquí todos hemos creído lo contrario, en Colombia se cree que entre más tierra mayor productividad, esa es la lógica de estas nuevas agroindustrias transgénicas y ese estudio lo que demuestra es todo lo contrario, a menor tierra mayor productividad.

Y muchos de ustedes me han dicho a mí, como los campesinos, los pequeños productores de Colombia se oponen a las semillas transgénicas, justamente porque les ha encarecido el producto, el propio doctor Erasmo Zuleta me lo decía, nos toca importar

todas esas semillas y eso es dentro de una lógica de enorme agroindustria, no dentro de la lógica del empoderamiento de las pequeñas comunidades y sus chacras.

Aquí lo que tenemos es que poner nuestro acento en mejorar la calidad de la semilla nativa y ayudar a los pequeños productores de este país que son la forma más eficiente de garantizar nuestra seguridad alimentaria porque hoy representan el setenta por ciento (70%) de los productos agrícolas que consumimos.

Probablemente la proposición de archivo y que permitamos que este debate siga su curso hacia el Senado de la República, porque creo que es el debate de la biodiversidad y la seguridad alimentaria de Colombia y el modelo de desarrollo agrario que necesita nuestro país de aquí en adelante.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Erasmo Zuleta, Erasmo Zuleta, como autor principal de una de las proposiciones de archivo tiene el uso de la palabra hasta por diez minutos, bien pueda.

Moción de orden, doctor Ape Cuello.

Intervención Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente, como ya lo sabe toda la plenaria, nuestro colega Chacón ha confirmado que es positivo para Covid-19, ayer estuvo con muchos de nosotros conversando toda la tarde y toda la noche en la plenaria y yo creo que debería la Mesa Directiva antes de abandonar hoy el recinto hacernos la prueba a todos.

Y quiero llamar a la responsabilidad, si uno de nosotros siente síntomas no puede entrar al recinto, no puede entrar al recinto, no puede salir de su casa, es una irresponsabilidad, esa irresponsabilidad es la que no podemos ahora nosotros llevar a nuestras regiones y a nuestros hogares y le pido, Presidente, antes de continuar que para eso paga la Cámara una ARL, que definamos para que estando aquí en el recinto nos hagamos la prueba y antes de salir todos sepamos de qué gravedad fue el daño que se hizo ayer.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Ape, doctor Ape, la prueba que se realice cada persona sobre el Covid-19, no arroja resultados si hace dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a la previsión del hecho, usted se puede hacer la prueba hoy, doctor Ape, y le sale negativa y pudiera ser portador del Covid-19, se necesitan setenta y dos (72) horas para que se realice.

Lo que se recomienda es lo siguiente, aislamiento voluntario casi que obligatorio, porque usted pudiera ser portador, y cuando digo usted somos todos, y cuando hablo del aislamiento es que ni siquiera pudieran abordar un avión a la ciudad de origen y quiero llamar la atención de esa circunstancia.

Usted tiene que llenar una aplicación y usted no le puede mentir a la aplicación, porque estaría cometiendo un delito, porque también está legislado y es una conducta punible, por lo que acaba de suceder obviamente con el doctor Alejandro Carlos Chacón, que decidió a pesar de sus síntomas ingresar al recinto y no haber buscado de manera inicial la consulta médica con su EPS para prever una situación como esta, pues obviamente se convierte en una circunstancia delicada y grave para la corporación, que nos coloca en riesgo a todos, a todos, porque todos hacemos parte del círculo de contagio.

El que decida abordar un avión el día de hoy, está asumiendo responsabilidades propias que obviamente esta Mesa Directiva no autoriza por más que yo no sea autoridad de salud pública nacional, no tengo sino la obligación de percatar a cada uno de los Parlamentarios las consecuencias hasta penales que pueden asumir o que se pueden asumir con el hecho.

Pero no nos ganamos nada solicitándole a la ARL que nos realicen pruebas hoy de antígenos o de cualquiera otra, porque no nos van a encontrar resultados en el muy corto plazo porque estos hechos son del día de anoche y la prueba del doctor Chacón es del día de hoy en la mañana, se necesita un transcurso de hasta setenta y dos (72) horas para poder que se realicen las pruebas, mientras tanto hay que someterse a un aislamiento, a un aislamiento, para no contagiar posiblemente la familia, los amigos, etcétera.

Yo quiero que la doctora María José Pizarro que acaba de dialogar con el Secretario Distrital de Salud, con el doctor Alejandro, que manifestaste, que corrobore lo que estoy mencionando, porque está siendo grabada la sesión, porque está siendo televisada y porque de aquí en adelante se asumen responsabilidades propias y yo las asumo institucionales.

Y por eso tomé la palabra y por eso acabo de mencionar lo que mencioné, el que decida no aislarse, el que decida abordar un avión, pues ha sido percatado por esta Mesa de manera pública y directa de no poder hacerlo, asumen responsabilidades particulares, no institucionales, acaba de ser positivo un compañero que compartió con esta plenaria toda la noche de anoche, y eso nos pone en riesgo a todos.

No nos coloca como positivos a todos posiblemente, Dios quiera, mientras la prueba no determine lo contrario y esa prueba no se puede hacer antes de setenta y dos (72) horas y setenta y dos (72) horas son tres días. Doctora María José, bien pueda.

Intervención Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Gracias, bueno, acabamos de hablar con el Secretario de Salud de Bogotá y hace la siguiente reflexión.

Primero, todo el mundo debe entrar en aislamiento obligatorio de manera inmediata.

Segundo, no se puede realizar la prueba hoy, toca esperar 72 horas, la Secretaría de Salud está en disposición de hacerle a todo el mundo, a todas las, los Representantes a la Cámara la prueba, sencillamente

tenemos que organizar la logística para poder hacerlo pero es importante.

Nadie puede salir ni siquiera aquellos que han dado positivo para Covid-19 en el pasado, no pueden viajar por avión, sino los costos de desinfección se cobran a la persona que a través de la plataforma CoronApp no informó que había estado en contacto con una persona que presentó riesgos, es decir, que la recomendación es que todos los Representantes se queden en Bogotá hasta el sábado, día en que se realiza la prueba.

Claramente que hay laboratorios privados que entregan el resultado entre dos (2) y diez (10) horas y se pueden proporcionar los teléfonos, pero no se pueden hacer las pruebas hoy, las pruebas deben realizarse el sábado, y tenemos todos como plenaria, como Representantes que actuar con responsabilidad.

Lo hemos hecho desde mayo que hemos venido a este recinto y por eso ninguna de las personas había presentado síntomas, hoy se trata de ser responsables con nuestros territorios, con nuestras comunidades, con nuestras familias y con nosotros.

Somos nosotros los que le damos ejemplo al país, entonces tan pronto me autorice el Secretario, organizaríamos toda la logística para que el sábado puedan realizar las pruebas a todas las personas que estuvieron en el recinto de la Cámara de Representantes ayer y antes de ayer. Gracias, Presidente.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A mí me parece importante, doctora María José, recalcar que científicamente no está demostrado que quien ha tenido Covid-19, no puede volver a adquirirlo y eso es bien importante que lo sepan los compañeros, porque ya hay casos de repetición de Covid-19 de pacientes y se conoce públicamente, porque he sido abordado por varios compañeros que ya tuvieron el Covid-19 y se sienten inmunes.

Y yo quiero dejar esa constancia más allá de los conceptos médicos que voy a dar el uso de la palabra con todo gusto, para que quede la constancia.

Le quiero contar al doctor Juan Carlos Lozada, autor del Acto Legislativo, a los autores de la moción, de la proposición de archivo que voy a levantar la plenaria, que me asiste la responsabilidad de no mantener la discusión del Acto Legislativo, que vendrán otros días en los que normalmente lo podamos hacer, pero hoy la responsabilidad más grande es la discusión de qué vamos a hacer con el tema de la vida de cada uno de los Parlamentarios presentes, es lo primero por encima del orden del día de lo que estamos discutiendo.

Voy a dar el uso de la palabra, doctor Juan Diego Echavarría, bien pueda hasta por tres minutos, porque hay varios que quieren intervenir, pero vamos a levantar enseguida la plenaria.

Intervención Honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez:

Gracias, Presidente, mire, yo quiero hacer un llamado a la sensatez de todos los compañeros y no

podemos andar manifestando que vamos a incurrir en un delito que, porque un compañero resultó contagiado, yo Juan Diego Echavarría, no tuve ningún contacto con el Representante Alejandro Carlos Chacón, lo vi en la plenaria y en ningún momento me quité el tapabocas.

Si usted sale a caminar por Bogotá por cualquier calle, por cualquier barrio, por cualquier localidad, va a encontrar mucha gente que hoy está contagiada de Covid-19 y entonces usted por eso me va a venir a decir a mí que yo no puedo viajar, que yo no puedo abordar un avión que si lo hago incurro en un hecho delictivo, no seamos irresponsables con los mismos compañeros.

Si hemos tomado las medidas de precaución, de bioseguridad, si tenemos el tapabocas, si usamos el alcohol, si hacemos el lavado de manos tal como se está estableciendo y está estipulado no podemos entrar en un pánico y que no nos vengan a decir que no podemos tomar un avión que porque somos unos delincuentes.

Tenemos que ser responsables y no podemos entrar en ningún tipo de pánico, en ningún tipo de pánico, si somos, si somos conscientes de las medidas de bioseguridad, si no entramos en contacto con el compañero, si no nos retiramos el tapabocas, si no lo abrazamos, si no estuvimos con él por un tiempo determinado hablando sin el tapabocas ahí sí habría sido una responsabilidad, de lo contrario no hay ningún tipo de responsabilidad, entonces quiero llamar a la sensatez de todos los compañeros, de todos los compañeros.

Yo tengo un viaje en la noche y lo voy a decir aquí públicamente, lo voy a hacer, y voy a tomar el avión porque estoy convencido que no estuve con él y estoy convencido que no tuve contacto y que no me vengan a decir a mí que voy a cometer un delito y aquí lo hago públicamente y espero que no infundamos terrorismo en la misma plenaria, ni con los compañeros. Gracias, Presidente.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Ardila.

Intervención Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, venga, un llamado aquí a la pausa, a la sensatez, las autoridades competentes para este tema y quienes tienen esta competencia en la Cámara de Representantes, sea el médico, sea la ARL y demás, que por favor nos orienten, ¿cuál es el paso a seguir?, aquí María José decía que el Secretario de Salud recomienda o el protocolo dicta que debemos testarnos setenta y dos (72) horas después del contacto, esto ya nos da una idea de cuándo deberíamos hacernos el testeo.

Ahora bien, nos debemos aislar en qué momento, ya, si el aislamiento es ya, pues debemos levantar esta sesión, tendríamos que irnos a la casa, se puede viajar, sí, no, Juan Diego dice algo y me parece a mí también sensato lo que dice Juan Diego, pero en últimas esto lo define una autoridad o esto lo define

quien tenga la experticia en este tema, y a eso sí le pido, señor Presidente, que por favor, no sé, en este sentido y que desde la Mesa Directiva o desde la misma Dirección Administrativa nos ayuden también a orientar con quién nos tomamos la muestra si resulta más eficaz, mucho más fácil, dado que somos, ¿cuántos estamos en Bogotá?, unos ciento veinte (120) al menos, Congresistas, Representantes de la Cámara que estamos en Bogotá que nos orienten a través de un laboratorio o a través de la Secretaría de Salud.

Por supuesto, si debemos asumir un costo lo asumimos, lo pagamos, pero esto en aras de tener un control, de tener una organización y así podamos estar todos tranquilos, yo tengo un viaje el día de mañana, viaje que yo al contrario de mi colega sí voy a cancelar.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, usted también acaba de conversar con el Secretario de Salud del Distrito de Bogotá, yo estoy haciendo recomendaciones institucionales, creo tener un nivel de responsabilidad institucional más alto que los demás, yo presido esta corporación, obviamente cada uno asume responsabilidades propias, cada uno maneja sus propios miedos, pero hay decretos y mandatos legales que vale la pena colocarlos en consideración.

Cada uno hace uso de lo que considere, pero yo no quiero que deje de quedar la constancia de que esta Mesa Directiva lo ha hecho, señor Secretario, su conversación con el Secretario de Salud Distrital, por favor.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, gracias a la intervención y la intermediación de la doctora María José Pizarro logramos entonces contactar con el Secretario de Salud que es la primera autoridad en estos momentos para nosotros en este tema, Alejandro Gómez.

Él ha manifestado y decidido lo siguiente, todos y cada uno de los 169 Representantes a la Cámara incluyendo el personal que estamos de la Secretaría y demás, incluyendo a todos los que tienen que ver con la logística, debemos inmediatamente ubicarnos en nuestras residencias y apartamentos, no podemos viajar a ningún sitio.

La Secretaría de Salud les ofrece a cada uno de nosotros las pruebas para el día sábado y van a estudiar la logística para que puedan o hacernos las pruebas correspondientes en el capitolio y ha decidido al final recomendar que tiene la capacidad logística, la Secretaría de Salud, de ir a cada una de las residencias y de los apartamentos de los Honorables Representantes el sábado y a más tardar al día siguiente van a obtener todas las pruebas correspondientes, el resultado de dichas pruebas.

De tal manera que no está permitido que abandonemos la ciudad de Bogotá, a partir cuando

levante el señor Presidente la plenaria, hasta tanto no nos podamos hacer las pruebas correspondientes.

Esa es más que la recomendación, la decisión de la Secretaría de Salud, acabo de hablar con el doctor, repito, Alejandro Gómez, podemos coordinar con ustedes, no, él dice que es un riesgo para nuestras familias, para la sociedad entera, tener una situación de esta en estos instantes.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Héctor Javier Vergara, bien pueda. Un segundito Jorge, representante Héctor Javier Vergara.

Intervención Honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidente, gracias, yo quiero agregarle al pedido del señor Secretario y complementar la intervención de mi colega Ardila de la siguiente forma: Nosotros ayer tuvimos contacto con una persona, nuestro colega Alejandro Carlos Chacón que resultó positivo para Covid-19 y a su vez tuvimos contactos con nuestro núcleo familiar, nuestros hijos, nuestros familiares, las personas que están cercanas a nosotros, yo le pediría, señor Secretario, que esa prueba que se realizaría el día sábado sea extensiva a nuestro núcleo, a nuestros familiares, comoquiera que el día de ayer y el día de hoy tuvimos contacto con ellos.

Y eso es lo que le llaman, los expertos en la materia cerrar el círculo epidemiológico, entonces yo le pido, Secretario, que a través de la Mesa Directiva se haga extensiva esa situación.

En segundo lugar, Presidente, yo creo que debe quedar absolutamente claro que este es un asunto de responsabilidad y que aquí no puede mediar el folclorismo, al doctor Chacón yo lo aprecio, lo admiro, pero yo ayer le noté síntomas y lo vi congestionado, él no debió venir a este recinto, debió adoptar la medida de aislarse en su residencia y no exponernos a todos y generar esta situación de zozobra y de incertidumbre.

Y una última reflexión para los que les gusta la interpretación constitucional, aquí nos trajo, señor Presidente, ese fallo de la Corte Constitucional que privilegió el contenido constitucional, que privilegió la técnica legislativa, que privilegió la interpretación de nuestro reglamento. Y nos mandó a sesionar como si esto se tratara de un matadero y fuéramos animales, yo tengo una profunda admiración por la Corte Constitucional, de hecho soy un beneficiario del fallo de la Corte Constitucional, pero no hay derecho a que nos hayan mandado aquí a exponernos a un contagio casi que masivo, solamente por una interpretación de tecnicismos jurídicos, no, la Corte Constitucional nos mandó aquí, nos mandó a esta situación y ese es un asunto que no es menor y que amerita una profunda reflexión, ellos cuando sesionan, en la Corte y adoptan sus decisiones y cumplen con su labor, ellos lo hacen de manera remota, de manera virtual, pero a nosotros nos mandaron a votar leyes estatutarias y actos legislativos aquí y miren lo que

está sucediendo hoy, y recobra importancia, de la mayor importancia.

Recobra una afirmación de una persona de la Corte que la escuché, no hay derecho que nos hayan mandado al matadero, en una decisión, recuerden colegas, que quedó apretada cinco a cuatro y miren las consecuencias de hoy, como nos encontramos, gracias Presidente.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, el doctor Alejandro Gómez ofrece tomarle la prueba a todos los Honorables Representantes que así lo quieran, si hay alguien que pueda hacerlo privadamente o que quiera que su familia esté en las pruebas, puede contratar servicios privados y clínicas.

Vamos a extenderle a él la solicitud que nos ha hecho el doctor Vergara a ver si podría cubrir el núcleo familiar, pero en principio es a todos los Honorables Representantes y al personal que se encuentra en Bogotá del Capitolio Nacional.

Ahora, algunos Representantes se van a ir por tierra, etcétera, pues eso ya es responsabilidad de cada uno, porque tampoco les puede poner un Policía para que no viaje a nadie, yo creo que esto es una situación que depende de la responsabilidad de cada uno y nosotros que ustedes representan obviamente la institucionalidad del poder legislativo y tienen una responsabilidad obviamente ante el público y un ejemplo importante que dar a la ciudadanía

En el caso de quien les habla yo tengo unos pasajes comprados para mañana, obviamente no voy a ir, voy a cumplir con lo que aquí se ha manifestado y lo que han señalado las autoridades sanitarias y lo que decida la Mesa Directiva.

Nosotros tenemos todos los correos de ustedes, nos vamos a poner en contacto más tarde y vamos a hacer el puente entonces con las autoridades de salud del Distrito de tal manera que les estaremos comunicando cuáles son los pasos a seguir, quiénes quieren que vayan a sus casas a tomarles las pruebas el día sábado y obviamente todo lo concerniente a las medidas que hay que adoptar.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan Diego Echavarría.

Intervención Honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez:

Gracias, Presidente, yo sí le quiero hacer una pregunta al doctor Mantilla, doctor Mantilla, doctor Mantilla, resulta que el Secretario de Salud dice, doctor Mantilla, el Secretario de Salud dice que no podemos viajar y yo creo que esa respuesta tiene que obedecer a una inquietud que usted le hace y la pregunta mía es cómo se la hace, porque la pregunta que yo le haría al Secretario de Salud es, estoy hablando en el caso propio, Juan Diego Echavarría

no tuvo ningún tipo de contacto con Alejandro Carlos Chacón, si yo no tuve ningún tipo de contacto con él, he entrado al recinto no me encontré con él, he guardado todas las normas de bioseguridad, ¿por qué me tengo que aislar?, es que yo me aílo cuando tengo un contacto cercano con alguien que tiene Covid-19, pero si no tengo contacto no entiendo por qué me van a decir que no puedo viajar.

Entonces, doctor Mantilla, yo sí le quiero preguntar a usted cómo fue que usted le presentó la inquietud al Secretario de Salud, porque, reitero, si no tengo contacto no tengo por qué aislarme, esa sería la inquietud, Presidente, y espero que me la responda el Secretario, gracias.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario, para que sigamos con las intervenciones, porque está el doctor Fáber, está el doctor César, después usted, compañero, respóndale al representante en un minuto y seguimos.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gracias, señor Presidente, yo creo que esta es una responsabilidad individual, de todos modos el doctor Alejandro Carlos Chacón estuvo en el recinto, este es un recinto cerrado pese que es muy amplio, tiene ventanas abiertas, tiene los accesos frontal y lateral abierto, de todos modos aquí estuvieron, el doctor estuvo varias horas y estuvimos todos entrando y saliendo, y eso pues determinar científicamente quién estuvo cerca de él o no, de todos modos él sí estuvo acá y todos los ciento sesenta (160) y pico de Honorables Representantes y estuvimos.

Ese es un problema ya de cada cual y yo voy a entrar en contacto en unos instantes con él y le voy a dejar la inquietud, pero de todos modos hay una responsabilidad de todos en este tema y cada cual pues decide la situación y obviamente ustedes saben que a pesar de que hay un liderazgo de ustedes, pues hay también gente que vive pendiente de lo que ustedes hagan o no hagan, esa es una decisión de cada uno, vamos a incluir en esa solicitud está de acuerdo, a la doctora Pizarro y todos los que están aquí y han, pues, se han puesto en contacto con el señor Secretario de Salud que deben incluirse obviamente los señores de la Policía y los escoltas de ustedes y los que hayan estado en contacto con ustedes, con todos nosotros, en estos momentos, incluyendo las UTL, entonces esa es una posibilidad que ustedes nos van a mandar los nombres para que sean incluidos, gracias.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Fáber Muñoz, bien pueda. Sonido al Representante Fáber.

Intervención Honorable Representante Fáber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias, Presidente, digamos con el mejor ánimo y como un mensaje positivo a los compañeros de esta Cámara, yo creo que de verdad sí debemos actuar con responsabilidad, pero consecuentes con la convicción y la conciencia que tenemos cada uno

individualmente, que nosotros decidimos asumir el riesgo de venir presencialmente a hacer los debates aquí y lo hicimos todos pensando que era posible que esto pasara porque el riesgo siempre ha existido.

Muchos de nosotros ya hemos pasado por el Covid-19, algunos asintomáticos otros han pasado momentos de angustia, pero yo sí quiero decir que también esto tiene un mensaje político profundo, miren, hoy nos llaman a ser responsables frente a lo que hagamos de aquí en adelante después de que hemos sido convocados a que nosotros presencialmente tengamos que participar y no lo digo porque lo haya hecho el Presidente, porque él estaba obligado a hacerlo, sino porque necesariamente tenemos que participar aquí, cuántos de nosotros sin saber hemos podido tener el virus, y lo hemos podido transmitir, por ello no quisiera aquí decirlo, yo debo liberar de cualquier responsabilidad en lo que a mí corresponde al doctor Chacón de que ninguno de nosotros lo señalemos con algún tipo de culpa o algo por haber ingresado a este recinto.

Segundo, quienes nos hacen el llamado a la responsabilidad de actuar después del virus eran precisamente las personas que más exigían ante la opinión pública que viniéramos aquí a sesionar presencialmente, nos trataban en los medios que los que no queríamos trabajar, que los vagos del Congreso y cuando después decidimos que veníamos, ahora que el virus anda en nuestro espacio, entonces nos señalan como los que no tenemos que hacer, los que no podemos interactuar, los que no podemos viajar.

Asumo mi responsabilidad y sigo sus ordenamientos, Presidente, y salgo a confinarme en ese momento, pero creo que nos obligaron a nosotros a asistir presencialmente y en eso nadie tiene ninguna responsabilidad porque lo hicimos de la manera más consciente, cumpliéndole al país y cumpliendo con nuestro compromiso con la democracia, yo les hago un llamado para que ojalá de aquí todos nosotros, indistintamente del origen político, nos acojamos solidariamente, acojamos al doctor Chacón para desearle que salga de esto él muy bien librado en su salud y para que ojalá todos de verdad solidariamente nos abriguemos y digamos no más.

Saquemos la política del problema de salud que hoy enfrenta el país y que enfrentamos nosotros. Muchas gracias, Presidente.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Margarita Restrepo y después el doctor César Ortiz.

Intervención Honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Muchísimas gracias, Presidente, sea lo primero solidarizarme con mi compañero Chacón, deseo su pronta recuperación y pienso que todos nos unimos a él manifestándole solidaridad y cariño.

Pienso también que esta semana fue evidente que veníamos sesionando de una manera mucho más eficiente de esa forma semipresencial, que la virtualidad en las sesiones del Congreso han sido

un éxito, Presidente, que usted las ha manejado perfectamente bien y que es mucho más fácil y podemos tener mucha más interacción cuando cada uno está desde su casa.

Esto de estar cada uno en un salón en condiciones laborales infrahumanas, porque estuvimos durante jornadas laborales de doce horas sentados, sin un escritorio y con el computador soportado por nosotros mismos, porque el tema de la alimentación era un problema, porque era muy difícil con tanta gente mantener las medidas de seguridad, yo anoche a las once de la noche veía compañeros que se quitaban el tapabocas para comer, pero es que somos Congresistas, pero somos humanos.

Yo sí responsabilizo al populismo irresponsable de esta Cámara de Representantes que con un objetivo político claro, expuso la vida de cada uno de los Congresistas, de cada uno de nuestros colaboradores, con frases populistas, ese populismo que en su gran mayoría jugaban aquí de locales, que no tenían que venir a Bogotá y regresar a la casa a exponer a sus familias, yo sí responsabilizo al populismo de este Congreso, de no ser consciente de la situación de salud que vive el mundo, ni siquiera Colombia, el mundo.

Tenemos la tecnología, tenemos la capacidad y vinimos a exponernos por presiones de los populistas del Congreso, espero de verdad que el pronóstico de nuestro compañero sea, que sea muy muy favorable y que no pase a mayores esto que está pasando en el Congreso de la República, porque aquí definitivamente el responsable es el populismo. Muchísimas gracias, Presidente. Además, quiero reconocerle a usted el manejo que le ha dado, no solo político, sino de salud a esta situación, muchísimas, gracias.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Ortiz Zorro, bien pueda, tiene el uso de la palabra.

Intervención Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Gracias, Presidente. Presidente, primero nuestro mensaje de solidaridad a nuestro compañero Chacón y desearle que se recupere muy pronto.

Y lo segundo quiero hacer una invitación y es que no empecemos a buscar culpables, al contrario, tenemos que unirnos, ser solidarios y no a ponerle tinte político a la situación, allá afuera hay miles de familias que tienen el Covid-19, de personas.

Este Congreso lo que tiene es que unirse para ayudar a salir a esas miles de familias de esta triste situación, y quiero pedirle, señor Presidente, porque aquí hay unas mujeres que constantemente nos están atendiendo, hay un cuerpo de seguridad que todo el tiempo está pendiente de nosotros, quiero pedirle para que se extienda a las señoras de los servicios y a nuestros agentes que nos están cuidando para que a ellos también les hagan la prueba, también tenemos que protegerlos a ellos. Muchas gracias, Presidente.

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda, Representante Muñoz.

Intervención Honorable Representante León Freddy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente, lo primero es solidarizarme con el compañero Chacón, a mí ya me dio coronavirus, ya pasé por esa y toda la solidaridad con el compañero.

Pero aquí no nos podemos, por lo menos yo no me puedo quedar callado ante ciertas intervenciones, hemos exigido la presencialidad y la vamos a seguir exigiendo, claro, hay que tomar todas las medidas, pero que no nos traten de populistas, que no nos traten de eso, aquí responsable el que permitió que llegara el coronavirus a este país fue el Presidente de la República cuando no quiso cerrar el aeropuerto, ¿por qué no lo cerró?, por qué no lo cerró y ahorita en las nuevas medidas, en las nuevas medidas, sigue insistiendo y no va a cerrar el aeropuerto, no va a permitir que se hagan la prueba para extranjeros para llegar a Colombia y el día sin IVA y vuelve el día sin IVA, ¿quién es el responsable entonces que se contagiara medio país?, ¿por qué no hablamos de eso?, digamos eso, porque se contagie un compañero, aquí la responsabilidad de lo que está pasando es el Presidente de la República, entonces digamos las cosas como son, digamos las cosas como son, pero para echar la culpa a los que queremos trabajar, ahí sí, que no nos sigan echando la culpa, así como están hoy trabajando millones y millones de colombianos y colombianas...

Intervención Honorable Presidente, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase anunciar proyectos para la sesión del próximo martes y levantamos la plenaria, ya hay indicaciones y habrá responsabilidades propias y colectivas e institucionales, bien pueda Secretario, anuncie proyectos para el día martes, 2 de la tarde.

Intervención Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vía correo les vamos a solicitar a ustedes que nos digan quiénes se van a hacer la prueba el sábado, qué personas de su círculo de asesores, escoltas y demás, también se la tienen que hacer para comunicarle esos datos a la Secretaría de Salud, vía internet, vía sus correos electrónicos a la Secretaría General, ustedes nos envían quiénes se van a hacer la prueba, ustedes, unos querrán otros no, pero vamos a enviarles todos esos datos a la Secretaría de Salud para el sábado.

Se anuncian los siguientes proyectos para el próximo martes diez de noviembre a partir de las dos (2 p. m.), Proyecto de ley número, 1º informe de objeciones Proyecto de ley número 169 de 2018 Cámara, segundo debate Proyecto de ley número 248 de 2019 Cámara, Proyecto de ley número 010 de 2019 Cámara, 05 de 2019 Senado, Proyecto de ley número 194 de 2019 Cámara, se han anunciado estos proyectos para la sesión del próximo martes diez de noviembre a partir de las dos (2 p. m.), se levanta la sesión siendo la una y cuarenta y seis p. m. (1:46 p. m.), muy buenas tardes a todos muchas gracias.

IMPEDIMENTOS



5 minutos

Bogotá, D.C.,

Doctor
Germán Blanco
Presidente
Cámara de Representantes
Ciudad

Ref. Declaración de impedimento.

Señor Presidentes:

En cumplimiento de los artículos 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, solicito a esta Corporación se reconozca un impedimento para conocer y participar en la discusión y votación del Proyecto de Acto Legislativo No. 008 de 2020 Cámara "por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia"

Lo anterior, ya que teniendo en cuenta el objeto del proyecto me pueda ver beneficiado o afectado directamente si llegare a ser ley de la República

Cordialmente,

Franklin Lozano
FRANKLIN LOZANO DE LA OSSA
Representante a la Cámara



negado

AL 008/20

IMPEDIMENTO

En virtud del estudio y análisis del Proyecto de Acto Legislativo N° 008 de 2020 Cámara "Por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia" (SEMILLAS TRANSGENICAS), presento impedimento para participar del debate puesto que el citado proyecto me pueda generar un beneficio actual, particular y directo, en atención a que mis hijos tienen empresas vinculadas a la producción y comercialización de semillas y agroinsumos.

Atentamente,

[Signature]
GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
Representante a la Cámara
Departamento del Vichada

Familiares.



PL-008 negado

Bogotá, D. C., noviembre de 2020

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 y 291 de la ley 5ª de 1992, modificada por el artículo 1º y 3º de la ley 2003 de 2019, me permito comunicar a la plenaria del Senado de la República, impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Acto Legislativo No. 008 de 2020 Cámara "Por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia" así como las proposiciones con nuevos artículos que se radiquen.

Lo anterior en razón a un posible conflicto de interés al tener familiares en primer grado de afinidad que podrían afectarse actual y directamente por cuanto desarrollan actividades en el sector de la agroindustria.

Cordialmente,

[Signature]
SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba



negado

Bogotá, D.C., 3 de Noviembre del 2020

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA
Secretario
Cámara de Representantes
Ciudad

ASUNTO: Impedimento para votar Proyecto de Ley N° 008 de 2020 Cámara " por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia".

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5ª de 1992 me permito solicitar ante la Honorable Cámara de Representantes se me declare impedida para votar el Proyecto de Ley N° 008 de 2020 Cámara " por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia", en razón de que poseo familiares dentro del primer grado de consanguinidad relacionados con las actividades agrícolas, por las que puedo presentar un conflicto de intereses.

Agradezco de antemano su colaboración y atención.

[Signature]
MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ
Representante a la cámara
Partido Conservador Colombiano

PROPOSICIONES



Proposición Debate de Control Político.

N:066

Solicito de manera respetuosa y en virtud de lo establecido en el numeral 3° del artículo 6° y los artículos 234, 237 y 249 de la Ley 5 de 1992, se ponga a consideración de los Honorables Representantes, la presente proposición de debate de control político sobre: "Libertad de prensa, censura, seguimientos y hostigamiento de periodistas en el país". Cítese al Ministerio del Interior, Ministerio de las TIC's, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y la Alta Consejería para las Comunicaciones de la Presidencia de la República. Así mismo, invítese al Contralor General de la República; al Defensor del Pueblo; al Fiscal General de la Nación y al Procurador General de la Nación

El cuestionario se remitirá a Secretaría General para su respectivo trámite.

Mauricio Toes
Barroca
Partido Verde

Katherine Miranda P.



PROPOSICIÓN

Se solicita a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes aprobación del ingreso a la Comisión Legal de Investigación y Acusación, del Representante ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA.

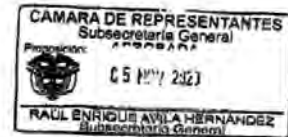
Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Representante por Huila
Partido Centro Democrático

N:067

Edwin Gilberto Ballesteros Archila

Representante por Santander
Vocero Cámara Partido Centro Democrático



Aprobada

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ